



Informe Final de Auditoría

Con Informe Ejecutivo

Proyecto Nº 6.20.04

EFEAPC 2019

Auditoría Financiera

Período 2019

Buenos Aires, Octubre 2023

AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

JEAN JAURES 220 - CIUDAD DE BUENOS AIRES

Presidente

Dra. Mariana Inés GAGLIARDI

Auditores Generales

Dr. Juan José CALANDRI

Dr. Pablo CLUSELLAS

Cdra. Mariela Giselle COLETTA

Lic. María Raquel HERRERO

Dr. Daniel Agustín PRESTI

Dr. Lisandro Mariano TESZKIEWICZ

CÓDIGO DEL PROYECTO: 6.20.04

NOMBRE DEL PROYECTO: Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada (EFEAPC) 2019

PERÍODO BAJO EXAMEN: Ejercicio 2019

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera

EQUIPO DESIGNADO:

DIRECTOR DE PROYECTO: Dr. Lucas Tambornini, hasta 09-08-22

SUPERVISOR A CARGO DEL PROYECTO: Cdora. Siomara Rodriguez

OBJETIVO: Emitir opinión sobre el "Estado de Movimiento de Fondos y Situación del Tesoro" que integra la Cuenta de Inversión.

FECHA DE APROBACION DEL INFORME: 11 DE OCTUBRE DE 2023

APROBADO POR: UNANIMIDAD

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Octubre de 2023

Código de Proyecto: 6.20.04

Denominación del Proyecto: EFEAPC 2019

Tipo de Auditoría: Financiera

Dirección General: Dirección General de Control de Asuntos Financieros Contables

Período bajo examen: 2019

Objeto de la Auditoría: Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada Ejercicio 2019 y Anexos I a VII que lo integran, incluidos en la Cuenta de Inversión 2019 TOMO 2 CONTABILIDAD.

Objetivo de la Auditoría: Emitir opinión sobre el "Estado de Movimiento de Fondos y Situación del Tesoro" que integra la Cuenta de Inversión.

Alcance: Verificar la correcta valuación y exposición de los saldos iniciales y finales del EFEAPC y Anexos así también de los movimientos de fondos del año 2019. Los Anexos del EFEAPC fueron sujetos a revisión mediante el proceso de muestreo, analizándose el 99,91% de las cifras en ellos expuestos. El criterio de selección de las cifras sujetas a revisión se determinó en orden a la significatividad económica.

Limitaciones al Alcance: No hay limitaciones al alcance

Observaciones:

Normativa

1) Persiste la ausencia de normativa referida al proceso de Consolidación de los

Estados Contables entre la Administración Central y los Organismos Descentralizados.

- 2) Persiste la falta de dictado de normativa específica para la confección del EFE.
- 3) Se incluyen partidas en el EFEAPC que están caracterizadas como "Efectivo" (Disponibilidades) o Equivalentes de Efectivo, y en el Balance General Consolidado del GCABA son expuestas en el rubro Créditos.
- 4) Persiste la situación respecto a que no se emitió el instructivo de utilización de las cuentas bancarias conforme lo establecido en el Manual de Procedimientos aprobado por la Disposición N° 143/DGTES/15.

Sistema Informático SIGAF

- 5) El SIGAF no permite la obtención en forma automática del EFEAPC.

Disponibilidades al cierre

- 6) El saldo de las disponibilidades al 31-12-19 alcanzaba a cubrir únicamente el 28,55% del endeudamiento flotante del ejercicio, situación que evidencia un incumplimiento del requisito legal establecido por el artículo 69 de la Ley N° 70; el cual establece que los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año se cancelan al año siguiente con cargo a las disponibilidades en caja y bancos existentes a la fecha señalada.
- 7) Persiste la situación respecto a la ausencia de un registro único de cuentas bancarias por parte de la DGTES. El manual de procedimientos vigente no contiene acciones para realizarlo.

Bancos y Anticipos bancarios – Sub Anexos II (A) y II (B)

- 8) Persiste la inexistencia de información sobre la composición de la cuenta contable 1.1.1.02.0099 "Otras Cuentas Bancarias" saldo \$ 98,22 millones expuesta en el Sub Anexo II (A) Bancos.
- 9) No se han podido verificar variaciones en el saldo de la cuenta moneda extranjera "1/7 Programa 19 Préstamo BID 1059" desde el ejercicio 2010, la cual se encuentra expuesta en el Sub Anexo II (A); y siendo, a su vez, incorrecta su denominación por tratarse de la cuenta 5908/8.
- 10) No se verificaron en el Sub Anexo II (A) las siguientes cuentas bancarias con saldos deudores al 31-12-19: Banco Ciudad 3-052-0100020098-1 Sub Apoyo Emerg Habitacional \$ 1.776.611,90, Banco Ciudad 3-052-0100020126-7 Dir Gral Fortalecimiento Soc C \$ 5.408.583,34, Banco Ciudad 3-111-0100023526-2 Secret de Promocion Social \$ 2.523.277,42, Banco Ciudad 3-111-0100026754-4 GCBA Ex Padelai Cobro de Cuota \$ 1.206.812,63 y Banco Ciudad 3-111-

0100027219-9 GCBA Dir Gral de Tercera Edad \$ 652.455,70. Esta situación obstaculiza realizar comprobaciones sobre la integridad de las cuentas bancarias que integran el EFEAPC.

- 11)** En el Sub Anexo II (B) se expone el saldo deudor pendiente de regularización de la cuenta "22788/5 - Fondos para pagos judiciales".

Ingresos no Presupuestarios – Anexo VI y Otras Erogaciones – Anexo VII

- 12)** Persiste la ausencia de uniformidad de criterio para exponer las información en estos Anexos ya que se incluyeron para justificar las variaciones del efectivo, cifras sin especificar las cuentas contables involucradas.

Control interno

- 13)** Los cuadros del EFEAPC 2019, Anexo I Disponibilidades al inicio en pesos 2018 y Anexo II Disponibilidades al inicio en pesos 2019 están erróneamente denominados.

Dictamen: Sobre la base de la labor desarrollada, considerando lo expuesto en los Capítulos "Aclaraciones Previas", "Observaciones", "Recomendaciones" y que se resume en:

- 1) la confección manual y no por SIGAF del Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada en el período auditado;
- 2) la falta de normativa específica sobre el proceso de consolidación de datos entre la Administración Central y los Organismos Descentralizados;
- 3) la ausencia del registro único de cuentas bancarias;
- 4) las diferencias determinadas por falta de uniformidad en el criterio de valuación y/o exposición.

Nos abstenemos de emitir opinión sobre el Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada al 31-12-19 y Anexos que lo integran considerados en su conjunto, expuestos en la CI 2019.

Palabras Claves: Consolidación - Organismos Descentralizados – SIGAF – Disponibilidades - Efectivo

**INFORME FINAL DE AUDITORIA
"EFEAPC 2019"
PROYECTO N° 6.20.04**

DESTINATARIO

Señor
Vicepresidente 1º
Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Lic. Emmanuel Ferrario
S _____ / _____ D _____

En uso de las facultades conferidas por el artículo 135 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 70 artículos 131, 132 y 136, esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires¹ ha procedido a efectuar un examen financiero en el ámbito de la Dirección General de Contaduría General² y de la Dirección General de Tesorería General³ dependientes del Ministerio de Hacienda y Finanzas (ex Hacienda)⁴ del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁵ con el objeto que a continuación se detalla:

I. OBJETO

Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada Ejercicio 2019⁶ y Anexos que lo integran, documentado en la Cuenta de Inversión⁷ 2019 TOMO 2 CONTABILIDAD (páginas 62 a 106)⁸.

Resumidamente las cifras del EFEAPC 2019 son:

Variaciones del Efectivo	en millones de pesos
Disponibilidades al Inicio Ejercicio	10.828,07
Disponibilidades al Cierre Ejercicio	<u>11.758,77</u>
Variación Neta del Efectivo	930,70

¹ En adelante, AGCBA.

² En adelante, DGCG.

³ En adelante, DGTES.

⁴ Denominación modificada por Ley N° 6.292 BO N° 5.757 del 09-12-19.

⁵ En adelante, GCABA.

⁶ En adelante, EFEAPC 2019.

⁷ En adelante, CI.

⁸ Recuperado el 01-06-23: <https://buenosaires.gob.ar/haciendayfinanzas/contaduria/informacion-contable/cuentas-anuales-de-inversion>

Causas de las Variaciones del Efectivo	en millones de pesos
Flujo Neto Efectivo Act. Operativas	24.018,60
Flujo Neto Efectivo Act. De Inversión	-36.226,59
Flujo Neto Efectivo Act. De Financiación	<u>13.138,69</u>
Variación Neta del Efectivo	930,70

Identificación de los Anexos que integran el EFEAPC 2019 objeto de la Auditoría:

- I. Disponibilidades al Inicio 2018 (SIC) (debió decir "Disponibilidades al Inicio 2019") compuesto por: I (A) Bancos, I (B) Anticipos Bancarios, I (C) Fondos en Organismos del Gobierno de la Ciudad, I (D) Disponibilidades en poder de Organismos a Reintegrar, I (E) Colocaciones Financieras;
- II. Disponibilidades al Inicio 2019 (SIC) (debió decir "Disponibilidades al Cierre 2019") compuesto por: II (A) Bancos, II (B) Anticipos Bancarios, II (C) Fondos en Organismos del Gobierno de la Ciudad, II (D) Disponibilidades en poder de Organismos a Reintegrar, II (E) Colocaciones Financieras;
- III. Ingresos del Ejercicio 2019 y Listado de recaudación: Vigente – Percibido;
- IV. Egresos del Ejercicio 2019 y Listado presupuestario de Créditos: Devengado – Pagado;
- V. Retenciones 2019;
- VI. Ingresos no Presupuestarios y
- VII. Otras Erogaciones 2019.

En APENDICES I y II de este Informe se transcriben, respectivamente el EFEAPC 2019 y los ANEXOS.

II. OBJETIVO

Emitir opinión sobre el "Estado de Movimiento de Fondos y Situación del Tesoro" que integra la Cuenta de Inversión.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen fue realizado de conformidad con las normas de la AGCBA, aprobadas por la Ley N° 325, y las Normas Básicas de Auditoría Externa, aprobadas por el Colegio de

Audidores de la Ciudad de Buenos Aires, según Resolución N° 161/00 y sus normas modificatorias y complementarias.

Las tareas de auditoría se practicaron sobre la información contenida en el EFEAPC 2019 y sus Anexos, que consistió en analizar la correcta valuación y exposición de los saldos iniciales y finales del Estado Contable de referencia y de los movimientos de fondos del año 2019, según los registros contables obtenidos del Sistema Informático de Gestión y Administración Financiera⁹ – Módulo Contabilidad – Libro Mayor y se aplicaron los procedimientos detallados en el APENDICE III.

Se analizó el 99,91% de las cifras expuestas en el EFEAPC 2019 y sus Anexos (ver APENDICE V CUENTAS SUJETAS A REVISION). El criterio de selección de las cuentas sujetas a revisión se determinó en orden a la significatividad económica. A continuación, se detalla el alcance del porcentaje de las cifras revisadas para cada uno de los Anexos:

Cuadro A – Universo Auditado

Anexos	Total – en millones de pesos	Porcentaje analizado
I	10.828,07	100,00%
II	11.758,77	99,38%
III	436.472,13	100,00%
IV	-403.813,55	100,00%
V	6.075,30	100,00%
VI	636,66	100,00%
VII	-38.439,84	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a EFEAPC 2019

El trabajo de campo fue iniciado en el mes de julio de 2022 y finalizado en febrero de 2023.

En el APENDICE IV se señalan las normas que conforman el marco normativo sobre el cual se desarrolló la tarea de auditoría.

⁹ En adelante, SIGAF.

IV. ACLARACIONES PREVIAS

Presentación y contenido del EFEAPC 2019

- 1) El EFEAPC 2019¹⁰ se emite en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 70, artículo 118, inciso b), que expresa:

"La Cuenta de Inversión será remitida a la Legislatura una vez al año, antes del cuarto (4°) mes de las sesiones ordinarias, junto con el respectivo informe del Síndico General.

La cuenta de inversión contiene como mínimo:

Inciso b) Los estados que muestren los movimientos y situación del tesoro de la Administración Central."

- 2) En la CI 2019 TOMO 1 PRESUPUESTO, punto II – "COMPOSICIÓN DE LA CUENTA" se lo menciona como un Estado que la integra y con el objeto de brindar la siguiente información:

"El Estado de Flujo de Efectivo: que presenta las variaciones netas del efectivo que surgen de la comparación de las Disponibilidades al Inicio y al cierre del ejercicio. A su vez, explica las causas de las variaciones generadas por las actividades operativas, las de inversión y las de financiación, clasifica los movimientos en presupuestarios y no presupuestarios."

Con relación a este Estado, la Cuenta de Inversión menciona que la Contaduría General en forma conjunta con la Unidad Informática están en permanente desarrollo de mejoras en el sistema que permitan obtener reportes que faciliten no solo la confección de los estados contables sino su posterior control por parte de los Órganos revisores y la ciudadanía, por ello este es un estado que permanentemente va presentando cambios en su presentación y su confección es manual.

- 3) Hasta 2006 inclusive, la información se brindaba bajo la denominación "Estado de movimiento de fondos y situación del Tesoro". Éste fue reemplazado en el ejercicio 2007 por un Cuadro denominado "Estado de Flujo de Efectivo" (Método Directo), cuya presentación es similar a la requerida por las Normas Contables profesionales aplicables a los entes privados: Resoluciones Técnicas¹¹ de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas¹² N° 8 "Normas generales de exposición contable" (y sus modificatorias) y N° 9 "Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios" (y sus modificatorias). Con la

¹⁰ En adelante, EFE, y es la denominación genérica del EFEAPC.

¹¹ En adelante, RT.

¹² En adelante, FACPCE.

particularidad que al Cuadro del EFE se le adjuntan Anexos con la situación consolidada del Tesoro del GCABA.

- 4) En el TOMO 2 CONTABILIDAD de la CI 2019, se publicó el EFE con 17 Anexos y 2 listados (*Ingresos Presupuestarios* y *Gastos Presupuestarios*) que dan cuenta de la composición de dichos rubros. A saber, respecto de los Anexos: seis (6) para los saldos iniciales de efectivo y seis (6) para los saldos finales, uno (1) para los ingresos año 2019 (más un listado de Ingresos Presupuestarios) y uno (1) para los egresos año 2019 (más un listado de gastos presupuestarios), uno (1) para las variaciones de retenciones del ejercicio, uno (1) para las variaciones de los ingresos no presupuestarios y uno (1) para las variaciones de las otras erogaciones (extrapresupuestarias).
- 5) Las denominaciones de los Anexos y los Sub Anexos¹³, fueron dadas por la DGCG son únicas y específicas para este EFE y se componen de cuentas contables que integran diversos rubros del Balance General Consolidado.

Aspectos vinculados con la Normativa de Consolidación

- 6) La DGCG se basó para la preparación de los estados contables consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (incluido el EFE) en los conceptos enunciados por la Disposición N° 111/DGCG/16 "Normas de Contabilidad para el sector público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"¹⁴ según lo expresado en la CI 2019 TOMO 1 PRESUPUESTO "ASPECTOS VINCULADOS CON LA NORMATIVA VIGENTE".

Cabe mencionar que esta norma de contabilidad dispone que las NORMAS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN – ACTIVO para el rubro "Aportes y participaciones de capital", sean efectuados de la siguiente forma:

"Son los aportes de capital, adquisición de acciones y representación de derechos patrimoniales comprendidas las participaciones en el patrimonio institucional de empresas y otras entidades." [...] "Para la valuación de las inversiones del Sector Público y toda vez que responde a modelos contables diferentes se utilizara contabilidad de integración mediante la aplicación del valor patrimonial proporcional (VPP), a diferencia del tratamiento que se aplica mediante contabilidad de consolidación con los organismos descentralizados en los diferentes rubros de los estados contables."

¹³ Término asignado por la AGCBA.

¹⁴ BO 4925 del 19-07-16, en adelante Normas de Contabilidad.

Del análisis a lo dispuesto por esta norma, se transcribe resaltado en negrita y subrayado para destacar que se hace mención a: **"...contabilidad de consolidación con los organismos descentralizados..."** y esta normativa no se encuentra emitida.

- 7) Tal como se iniciara con la CI 2010, y a los efectos de reflejar la ejecución del presupuesto consolidado del Sector Público Ejercicio Fiscal 2019 (Decreto N° 254/19) se expusieron en el TOMO 2 CONTABILIDAD, los estados contables del GCABA emitidos de forma consolidada y también desagregados por la Administración Central. Conteniendo además información comparativa con el año anterior. En el TOMO 1 punto III **"NOTAS ACLARATORIAS A LA CUENTA DE INVERSION"** se mencionan los criterios de valuación, medición y exposición empleados para la emisión de esos estados.
- 8) Los estados contables consolidados mencionados en el punto anterior contienen la información de todo el Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires (artículo 4 de la Ley N°70), la cual comprende: la Administración Central del Ejecutivo, los Poderes Legislativo y Judicial, las comunas, los organismos descentralizados, entidades autárquicas, organismos de la seguridad social, las empresas y sociedades del Estado, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, sociedades de economía mixta y todas otras organizaciones empresariales donde el Estado de la Ciudad tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.

A continuación, se detallan las empresas que integran el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- a) EMPRESAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA
 - Autopistas Urbanas S.A. (AUSA)
- b) SOCIEDADES DEL ESTADO
 - Subterráneos de Buenos Aires S.E. (SBASE)
 - Corporación Buenos Aires Sur S.E.
 - Lotería de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (LOTBASE)
 - Facturación y Cobranza de los Efectores Públicos S.E.(FACOEPSE)
- c) SOCIEDADES VINCULADAS CON EL ESTADO
 - Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.
 - UBATEC S.A.
- d) ENTES INTERESTADUALES
 - Coordinación Ecológica Área Metropolitana S.E. (CEAMSE)

- Corporación del Mercado Central de Buenos Aires

e) OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

- Obra Social de la Ciudad de Buenos Aires (OBSBA)
- Agrupación Salud Integral (ASI) (en liquidación)
- Hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan

f) FONDOS FIDUCIARIOS

- Fideicomiso Corporación Buenos Aires Sur S.E.: creado por Decreto N° 2.021/01, publicado en el BOCBA N° 1339 de fecha 13-12-01.
- Fideicomiso para Obras Nuevas con Fines Sociales y Soluciones Habitacionales: creado por Ley N° 4.038, publicado en el BOCBA N° 3810 de fecha 14-12-11.
- Fideicomiso SBASE; creado por la Ley N° 4.472 – Regulación y Reestructuración del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo - Sección Cuarta, Título II Fideicomiso SBASE, Capítulo I - Creación del Fideicomiso SBASE - artículo 63, publicado en el BOCBA N° 4064 de fecha 28-12-12.
- Fideicomiso de Administración Autódromo Oscar y Juan Gálvez: creado por Ley N° 5.732, publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 5049 de fecha 17-01-17.

g) SECTOR PÚBLICO FINANCIERO DE LA CIUDAD - SECTOR BANCARIO

- Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

- 9) Los antecedentes que refieren a la consolidación de estados contables, se ubican en la RT FACPCE N° 8 (y sus modificatorias) y en el ámbito del Sector Público de la CABA por los aspectos metodológicos dispuestos en el Decreto N° 254/19 Presupuesto Consolidado del GCABA 2019.

Sistema de Administración Financiera

- 10) El EFEAPC 2019 y sus Anexos han sido elaborados manualmente en base a la información presupuestaria, financiera y patrimonial brindada por el SIGAF. En éste se registraron todas las etapas presupuestarias, tanto del gasto como del recurso. Los Listados de Recursos y Créditos que acompañan a los Anexo III y IV Ingresos y Egresos presupuestarios respectivamente, se emiten por el SIGAF. La DGCG remitió el Plan de Cuentas Contables vigente para el ejercicio 2019.
- 11) La ejecución presupuestaria del año 2019 se realizó en base al sistema de la Cuenta Única del Tesoro¹⁵ N° 25809/6 - recursos y pagos - y a través de los movimientos de fondos entre las cuentas bancarias de gestión que al efecto

¹⁵ En adelante, CUT.

poseen en el Banco Ciudad de Buenos Aires¹⁶, que por mandato constitucional es el agente financiero del GCBA: la Administración Central¹⁷, los Organismos Descentralizados¹⁸, los Poderes Legislativo y Judicial y las empresas públicas que conforman el Sector Público no Financiero del GCABA. De acuerdo a la información relevada totalizaban 2.242 cuentas corrientes en pesos y 6 cajas de ahorro en dólares estadounidenses abiertas en el BCBA.

- 12) Se realiza el procedimiento diario de consolidación de los saldos de cada una de las cuentas bancarias de gestión – incluida la CUT - en la cuenta bancaria Consolidación de Saldos N° 25812/6. De acuerdo a la información relevada, 1.248 cuentas no intervienen en la consolidación primaria, incluidas las del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). La DGTES ha informado que las pertenecientes a las empresas públicas quedan fuera ya que por normativa del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) están alcanzadas con la Ley de Impuesto sobre los Créditos y Débitos en cuenta corriente bancaria. El saldo bancario de la CUT al cierre del ejercicio 2019 era de \$ 2.102,51 millones.
- 13) De acuerdo al relevamiento efectuado la DGTES cuenta con un Manual de Procedimientos aprobado según Disposición N°143/DGTES/15. Así también utilizan los siguientes sistemas y aplicativos referidos a la gestión: SIGAF, MicroStrategy (genera reportes nutriendose del SIGAF), Interbanking y planilla de cálculo formato Excel.

Procedimientos referidos al cierre del ejercicio

- 14) La DGCG dictó la Disposición N° 191/DGCG/19¹⁹ como Norma de Cierre de cuentas, de carácter permanente, dejando sin efecto la Disposición N° 194/DGCG/18. Se aplicó para el Ejercicio 2019 y es a la que se debieron ajustar las distintas Jurisdicciones y Entidades que componen el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 15) La Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estableció por medio de la Resolución N° 166/SGCBA/19 artículo 5 los "Procedimientos de Auditoría de Cierre de Ejercicio" a llevarse a cabo en el ámbito de la estructura organizativa del Poder Ejecutivo del GCABA.

¹⁶ En adelante, BCBA.

¹⁷ En adelante, AC.

¹⁸ En adelante, OD.

¹⁹ En adelante, Norma de Cierre.

Informes de otras auditorías

16) Con relación a la emisión de informes por parte de los Organismos encargados del Sistema de Control Interno del GCBA respecto del EFEAPC 2019, se verificaron dos situaciones:

- a) La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Hacienda y Finanzas informó que no realizó informes.
- b) La Sindicatura General de la Ciudad emitió Dictamen sobre la Cuenta de Inversión 2019 en cumplimiento a la Ley N° 70 artículo 123 inciso 4 y menciona en **Aclaraciones Previas - punto 3.5. "Respecto a la automatización de los Estados Financieros"** lo siguiente: *"La DGCG, en forma conjunta con la Unidad Informática, continúan desarrollando una herramienta que permita obtener reportes que faciliten no sólo la confección de los estados contables sino también su posterior control por parte de los Órganos revisores y de la ciudadanía: Por ello, el Estado de Flujo de Efectivo (en adelante, EFEAPC) permanentemente va mostrando cambios en su presentación."*

Así también en las **Observaciones y Recomendaciones** hace referencia en el punto **4.6. "Fondos para Pagos Judiciales"** a la cuenta que integra el Anexo II (B) Anticipos Bancarios del EFEAPC 2019, con la siguiente Observación:

4.6.1. "Del relevamiento de los saldos de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2019, se ha verificado un saldo deudor en la Cuenta N° 22.788/5 – "Fondos para pagos judiciales". El saldo deudor de la referida Cuenta asciende a PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS (\$665.073.046)."

Cuya Recomendación es: *"Arbitrar los medios necesarios a fin de completar las rendiciones de fondos pendientes y su consecuente reposición en la cuenta bancaria, a fin de regularizar el saldo deudor."*

Concluyendo al respecto en el **Dictamen - punto 5.2.** con lo siguiente: *"Sobre la base de la labor desarrollada, sujeto a las "Aclaraciones Previas" y excepto por las "Observaciones y Recomendaciones" efectuadas en el presente Dictamen, en nuestra opinión la Cuenta de Inversión 2019 expone razonablemente, en sus aspectos significativos la siguiente información: ... Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada..."*

EFEAPC 2019

17) El resultado 2019 de la variación neta del efectivo \$ 930,70 millones que informa

el Cuadro del EFE, integra el Cuadro de Ahorro – Inversión y Financiamiento (CAIF), a los efectos de justificar las erogaciones incurridas.

- 18) Las RT antes mencionadas definen qué se considera Efectivo: Caja y Depósitos a la vista y también sus Equivalentes: Inversiones a corto plazo (60 días) de alto grado de liquidez, con poco riesgo de cambios en su valor.

La DGCG ha manifestado en Descargos a informes anteriores que:

"...todas las entregas de dinero que no tuvieron afectación presupuestaria en el ejercicio independientemente de que contablemente deban registrarse como un Crédito, son consideradas equivalente de efectivo."

Anexos del EFEAPC 2019

Disponibilidades al Cierre (Anexo II)

- 19) El Anexo II del EFE totaliza \$ 11.758,77 millones y representa el saldo de disponibilidades al cierre del ejercicio. Al respecto cabe mencionar que dicha cifra está comprometida para afrontar los \$ 41.182,44 millones de la deuda flotante resultante al cierre.

La Ley N° 70 en su artículo 59 determina que las Jurisdicciones y Entidades están obligadas a llevar los registros de ejecución presupuestaria; por ende, ellas registran en el SIGAF la etapa del devengamiento de los gastos. El artículo 31 del Decreto N° 1.000 al reglamentar el presente artículo versa lo siguiente: *"El gasto devengado implica el surgimiento de una obligación de pago, por la recepción en conformidad de bienes o servicios oportunamente contratados..."*.

Para proceder al cierre de cuentas la Ley N° 70 en su artículo 69 establece que *"...Los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año se cancelan durante el año siguiente con cargo a las disponibilidades en caja y bancos existentes a la fecha señalada. Los gastos comprometidos y no devengados al 31 de diciembre de cada año se afectan automáticamente al ejercicio siguiente, imputando los mismos a los créditos disponibles para ese ejercicio..."*.

Resumiendo, mientras que para el ejercicio auditado la deuda flotante alcanzó los \$ 41.182,44 millones representativa del gasto devengado por el ejercicio 2019 y las disponibilidades al cierre son \$ 11.758,77 millones, esta diferencia arroja que \$ 29.423,67 millones deberán ser cancelados con recursos percibidos durante el ejercicio 2020²⁰. Adicionalmente se necesitarán \$ 2.282,09 millones de los recursos del ejercicio 2020 para cancelar compromisos por deuda flotante de ejercicios anteriores al 2019. La composición de la deuda interna total con proveedores y contratistas que conforma la deuda flotante al 31-12-19 es la siguiente:

²⁰ Como antecedentes a esta situación ver Informes Finales AGCBA Proyectos N° 6.17.02 DEUDA 2016, 6.18.02 DEUDA 2017 y 6.19.02 DEUDA 2018 – en ambos casos Observación 3.

Cuadro 1 - Deuda Flotante al 31-12-19 (En millones de pesos)

Deuda Flotante	Stock al 31-12-19
Flotante del Ejercicio 2019	41.182,44
Flotante del Ejercicio 2018	497,18
Deuda de Ejercicios Anteriores	1.784,91
Total Deuda Flotante	43.464,53

Fuente: Elaborado por AGCBA en base a información CI 2019 TOMO 3 DEUDA CUADRO II, pág. 27.

- 20) La DGTES ha plasmado en el Manual de Procedimientos el circuito respecto a las altas/bajas/modificaciones²¹ de las cuentas bancarias u operativas, enunciando que: *"La GOPEF²² es la encargada de gestionar y tramitar ante el BCBA la correspondiente operación de ABM de cuentas bancarias."*

Bancos - Anexo II (A)

- 21) El Sub Anexo II (A) Bancos expone las cuentas contables que poseen saldos bancarios al cierre del ejercicio e integra el Rubro Disponibilidades – Bancos del Balance General de la Administración Pública Consolidada.

Anticipos Bancarios - Anexo II (B)

- 22) En el Sub Anexo II (B) Anticipos Bancarios, se exponen las cuentas bancarias con saldos acreedores dada la autorización a girar en descubierto. Refieren a cuentas por los gastos bancarios derivados de la recaudación impositiva y otra para pagos judiciales.

Fondos de Organismos del Gobierno de la Ciudad - Anexo II (C)

- 23) En este Sub Anexo se exponen las tenencias de fondos (efectivo y cuenta corriente) y los saldos pendientes de rendición de las cuentas que intervienen en el proceso de entregas de fondos en la AC y los OD. La comparación de los saldos del Sub Anexo al cierre del ejercicio 2019 respecto de las cifras del

²¹ En adelante, "ABM".

²² Funciones del Departamento Estudios Financieros dependiente de la Dirección Operativa de Planificación y Ejecución Financiera: "... Realizar el alta, baja y modificación de todas las cuentas bancarias inherentes a cualquier operatoria que realice el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Realizar la apertura y cierre de las cuentas corrientes a requerimiento de las distintas reparticiones del Gobierno y elaborar instructivos y recomendaciones para la utilización de las mismas."

Balance de Sumas y Saldos Consolidado²³ es la siguiente:

Cuadro 2 - Comparativo Sub Anexo II (C) Fondos en Organismos del GCABA vs BSSC

(En millones de pesos)

Cuenta contable	Concepto	EFEAPC 2019	BSSC 2019	Diferencias
1.1.1.01.0001	Fondo Fijo Efectivo	0,05	0,05	-.-
1.1.1.01.0003	Caja OD	35,06	35,06	-.-
1.1.1.03.0003	Caja Chica Común	14,65	16,92	2,27
1.1.1.03.0004	Caja Chica Especial	4,00	4,00	-.-
1.1.1.03.0007	Fondos para Movilidad	0,43	0,43	-.-
1.1.1.03.0013	Anticipos Fondos Viáticos y Pasajes	0,48	0,48	-.-
Total Suma Sub Anexo II (C)		54,67	56,94	2,27

Fuente: Elaborado por equipo AGCBA en base a información de la CI 2019

- 24) Las cuentas 1.1.1.01.0001 Fondo Fijo Efectivo y 1.1.1.01.0003 Caja OD total \$ 35,11 millones integran el Rubro Disponibilidades – Fondos del Balance General Consolidado.

Las restantes cuentas de este Sub Anexo: 1.1.1.03.0003 Caja Chica Común, 1.1.1.03.0004 Caja Chica Especial, 1.1.1.03.0007 Fondos para Movilidad y 1.1.1.03.0013 Anticipos Fondos Viáticos y Pasajes, que totalizan \$ 19,56 millones integran el Rubro Disponibilidades – Fondos con Cargo a Rendir Cuenta que tiene un total de \$ 32,36 millones en el Balance General Consolidado.

- 25) Del análisis respecto a la composición de los saldos al 31-12-19 de las diversas cuentas incluidas en este Sub Anexo, surge lo siguiente:

- a) Se efectuó la verificación de los saldos de este Sub Anexo con los importes reflejados en el BSSC, determinándose una diferencia en menos en el cuadro de \$ 2,27 millones, referido a la cuenta: Caja Chica Común; según respuesta a descargos de informes anteriores la DGCG expresó que en caso de diferencias, estas: *"responden a los saldos pendientes de rendición de los Organismos Descentralizados"*. Dado que *"estos fondos pendientes se encuentran también en el saldo de la cuenta 1.1.1.01.0003 Caja OD, por lo que se sustraen de las cuentas observadas para evitar duplicidad de saldos."*

²³ En adelante, BSSC.

- b) Con relación a la diferencia mencionada en el punto anterior, se la verificó con la informada al mismo efecto en el cuadro: **Estado de la Cuenta de Responsables – Resumen General Organismos Descentralizados al 31-12-2019** que contiene la siguiente información:

Cuadro 3 - Resumen General OD al 31-12-19

(En millones de pesos)

Concepto	AXT	Cargos	Rendido	Devoluciones	Pendiente
Caja Chica	10002	22,85	20,26	0,22	2,36
Caja Chica Especial	10003	76,90	71,40	5,05	0,46
Ant. Fondos p/Gtos. Movilidad	10008	52,74	43,61	9,13	-.-
Pasajes y Viáticos	10148	4,96	4,76	0,19	-.-
Fondo Rotatorio Policía	10259	-.-	-.-	-.-	-.-
Fondo Rotatorio EATC	10260	143,13	135,83	-.-	7,31
Anticipo Fondo Fijo Efectivo	10001	0,01	0,01	-.-	-.-
Otras cuentas de pérdida	10170	0,01	0	-.-	0,01
Total General		300,60	275,87	14,59	10,14

Fuente: Elaboración equipo AGCBA, las cifras totales reflejan las vertidas en el Cuadro de la CI 2019
TOMO 8 INFORMACIÓN ADICIONAL página 17

- c) En el marco de la Consolidación de la información contable, situación que se iniciara en el ejercicio 2010, surge la exposición de la cuenta contable 1.1.1.01.0003 Caja OD, que refleja los fondos en poder de los OD.

Cabe aclarar que el Instituto de la Vivienda y el Consejo de Niñas, Niños y Adolescentes gestionan por el SIGAF contando con tesorería propia y no operan con esta cuenta.

La cantidad de OD al cierre del ejercicio asciende a treinta y dos (32), incluidas las 15 Comunas.

Disponibilidades en poder de Organismos a reintegrar - Anexo II (D)

- 26) Está conformado por los fondos en poder de los Poderes Legislativo y Judicial a

reintegrar al Tesoro de la Ciudad mediante depósito a favor de la DGTES. La evolución de los saldos que integran este Sub Anexo, con relación a los últimos tres ejercicios, es la siguiente:

Cuadro 4 - Composición Sub Anexo II (D)

(En millones de pesos)

Cuenta contable	Concepto	31-12-19	31-12-18	31-12-17
1.1.3.99.0007	Fondos para la Legislatura	777,94	594,62	701,88
1.1.3.99.0008	Fondos para el Tribunal Superior	124,28	142,57	68,01
1.1.3.99.0009	Fondos para el Consejo de la Magistratura	-903,27	-209,76	-98,44
1.1.3.99.0048	Entrega fondos Ministerio Público	9,43	-258,35	-156,21
Total Sub Anexo II (D)		8,38	269,08	515,24

Fuente: Elaborado por equipo AGCBA en base a información de las CI 2017, 2018 y 2019

- 27) Desde el EFE 2012 se exponen en este Sub Anexo II (D) las cifras que efectivamente se entregaron en el ejercicio con lo cual se genera una diferencia con los saldos contables de los Organismos. La diferencia generada entre los importes del EFE y los saldos contables se corresponde con los C42²⁴ del 2019 pagados en el ejercicio siguiente.

De la verificación efectuada con los saldos del BSSC surge que la composición de las diferencias es la siguiente:

Cuadro 5 – Comparativo Sub Anexo II (D) vs BSSC

(En millones de pesos)

Cuenta Contable	Concepto	EFEAPC 2019	BSSC 2019	Diferencias
1.1.3.99.0007	Fondos para la Legislatura	777,94	1.197,51	419,57
1.1.3.99.0008	Fondos para el Tribunal Superior	124,28	209,74	85,46
1.1.3.99.0009	Fondos para el Consejo de la	-903,27	14,32	917,59

²⁴ Orden de pago sin imputación presupuestaria.

	Magistratura			
1.1.3.99.0048	Entrega fondos Ministerio Público	9,43	561,41	551,98
Totales		8,38	1.982,98	1.974,60

Fuente: Elaborado por equipo AGCBA en base EFEAPC 2019 y CI 2019 Tomo 2 CONTABILIDAD

28) Fondos para la Legislatura - Fideicomiso

De acuerdo al relevamiento y análisis de la composición de los fondos a reintegrar en poder de la Legislatura que se expone en el Sub Anexo II (D), surge que este poder cuenta con leyes que lo autorizan a constituir Fideicomisos, los que se integraran con los fondos presupuestarios excedentes y con destino específicos según las normas de creación.

Cabe mencionar que los fondos del Fideicomiso están expuestos conjuntamente con los saldos corrientes que el Organismo debiera reintegrar.

A continuación, una reseña del Fondo Fiduciario en poder de la Legislatura: se inicia esta operatoria con la Ley N°1.444/04 que crea el fondo para la "Preservación, reparación, mejora y finalización de obras del Palacio Legislativo". Sucesivas leyes han ido ampliando este fondo, la última es la Ley N° 6.159/19 que faculta destinar al fondo \$ 50.000.000 correspondiente al excedente presupuestario del ejercicio 2018.

Ingresos y Egresos presupuestarios corrientes (Anexos III y IV, respectivamente)

29) Los Ingresos y Egresos presupuestarios son clasificados según su incidencia económica en Corrientes (actividades operativas), de Capital (actividades de inversión), Fuentes y Aplicaciones Financieras y Contribuciones y Gastos Figurativos (actividades de financiación). Esta clasificación permite identificar las transacciones que realiza el Sector Público por su naturaleza económica, con el objetivo de ayudar a evaluar el impacto y las repercusiones que generan las acciones fiscales.

Anexo III Ingresos presupuestarios

Recursos Financieros: Endeudamiento público – Colocaciones Financieras

30) El GCABA continuó en el Ejercicio 2019 obteniendo recursos mediante el endeudamiento público – emisión de Bonos y Letras de Tesorería, operatorias autorizadas y con destino según lo dispuesto por las normas de sanción.

31) Así también se obtuvieron fondos del Sector Público Nacional acordados por la Ley N° 5.603 que aprobó el "Acuerdo Nación – Provincias" para obtener un

préstamo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad que administra ANSES.

El "Acuerdo Nación – Provincias" celebrado el 18 de mayo de 2016 entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales, el cual en su artículo 3 establece que la Nación generará los instrumentos necesarios e instruirá al Fondo de Garantía de Sustentabilidad para el otorgamiento de préstamos de libre disponibilidad con desembolsos y cancelaciones parciales y sucesivas a las Provincias y a la Ciudad de Buenos Aires.

El monto de préstamo será el equivalente al 6% en 2016, y al 3% para cada uno de los períodos 2017, 2018 y 2019, del 15% de la masa de recursos coparticipables que le hubiera correspondido a cada una de las provincias y a la Ciudad de Buenos Aires.

El 17 de enero de 2019 se recibió el cuarto desembolso por \$ 2.733,92 millones. Dicha cifra se encuentra expuesta en la Fuente 37 "Obtención de Préstamos – Sector Público Nacional – Organismos Descentralizados".

Anexo IV Egresos presupuestarios

32) Este Anexo cuyo total es de \$ -403.813,55 millones refleja los pagos del ejercicio tal como surge de la información suministrada por el Sistema SIGAF en la consulta de Ejecución de Gastos (Listado Parametrizado de Créditos). Dicho Listado contiene la columna del gasto devengado que totaliza \$ -444.995,99 millones y del pagado por \$ -403.813,55 millones, la diferencia entre estos dos conceptos arroja la Deuda Flotante del Ejercicio 2019 que asciende a \$ -41.182,44 millones, esta cifra fue antes mencionada en el punto 19) Disponibilidades al Cierre Anexo II de Aclaraciones Previas.

Anexo V Retenciones

33) El Anexo V denominado Retenciones 2019 que totaliza \$ 6.075,30 millones, refiere a los Ingresos no Presupuestarios. Las cifras que se exponen en este Anexo, representan la variación neta del ejercicio de los pasivos devengados y no abonados al cierre.

Anexo VI Ingresos No Presupuestarios

34) En el Anexo VI denominado Ingresos No Presupuestarios que totaliza \$ 636,67 millones, incluye información referida a los ingresos que tuvieron impacto financiero en el ejercicio, no contemplados en el presupuesto y/o devengados en ejercicios anteriores. No se especifican las cuentas contables involucradas para las cifras expuestas en este cuadro.

Anexo VII Otras Erogaciones

35) El Anexo VII, denominado Otras Erogaciones 2019 que totaliza \$ -38.439,84 millones, contiene importes globales de ajustes y no se especifican las cuentas contables involucradas para las cifras expuestas en este cuadro.

V. OBSERVACIONES

En razón de lo indicado en **ACLARACIONES PREVIAS** del presente Informe, se detallan las observaciones que se agruparon y caracterizaron del siguiente modo:

Normativa

1) Persiste la ausencia de normativa referida al proceso de Consolidación de los Estados Contables entre la Administración Central y los Organismos Descentralizados.

La Disposición Nº 111 del 23 de junio de 2016 emitida por la DGCG, que aprueba "*Las Normas de Contabilidad para el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*", es incompleta e insuficiente dado que no define el alcance, criterios y metodología adoptados para emitir la información consolidada entre la Administración Central y los OD. Así como tampoco se informa en la CI cual es la metodología empleada para este proceso de consolidación.

2) Persiste la falta de dictado de normativa específica para la confección del EFE.

No se encuentran definidos la acepción de "Efectivo", el contenido y la forma de presentación.

3) Se incluyen partidas en el EFEAPC que están caracterizadas como "Efectivo" (Disponibilidades) o Equivalentes de Efectivo, y en el Balance General Consolidado del GCABA son expuestas en el rubro Créditos.²⁵

²⁵ La DGCG informó en su Descargo al Informe Preliminar "*que en el ejercicio 2022 las Sub Cuentas incluidas en el Sub Anexo I y II (D), que en el Balance General se expusieron en el rubro "Créditos", fueron reclasificadas para que integren el rubro "Disponibilidades". Se verificará en futuras auditorías.*

Las partidas observadas están referidas al Sub Anexo II (D) "Disponibilidades en poder de Organismos a Reintegrar" \$ 8,38 millones, reflejados en dicho Balance como "Otros créditos" en el rubro Créditos.

4) Persiste la situación respecto a que no se emitió el instructivo de utilización de las cuentas bancarias conforme lo establecido en el Manual de Procedimientos aprobado por la Disposición N° 143/DGTES/15.

Dado que es necesario contar con ese instructivo a los fines que describa el concepto y funcionamiento de las cuentas bancarias (en pesos y moneda extranjera), oportunidad de su uso y significado de su saldo.

Sistema Informático SIGAF

5) El SIGAF no permite la obtención en forma automática del EFEAPC.²⁶

La composición de las cifras que integran este estado requiere de adecuaciones manuales. Esta situación sumada a las observaciones anteriormente enunciadas eleva el riesgo de control ya que pueden verse afectados los requisitos que deben contener la información suministrada tales como la integridad y comparabilidad (ver Disposición N° 111/DGCG/2016 Normas de Contabilidad para el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires BOCBA N° 4925 Anexo – página 112).

Disponibilidades al cierre

6) El saldo de las disponibilidades al 31-12-19 alcanzaba a cubrir únicamente el 28,55% del endeudamiento flotante del ejercicio, situación que evidencia un incumplimiento del requisito legal establecido por el artículo 69 de la Ley N° 70; el cual establece que los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año se cancelan al año siguiente con cargo a las disponibilidades en caja y bancos existentes a la fecha señalada.

Al 31-12-19 las disponibilidades al cierre, expuestas en el Estado de Flujo de Fondos de la Administración Pública Consolidada, alcanzan los \$11.758,77 millones (página 63 Tomo 2 CI 2019), mientras que el gasto devengado no pagado al 31-12-19, expuesto en el Tomo 3 "Estado de Deuda" suma \$41.182,44 millones (página 27 Tomo 3 CI 2019).

La ley 70 no estipula los mecanismos suficientes para consignar en la etapa de formulación presupuestaria las fuentes de financiamiento para la deuda flotante en el

²⁶ La DGCG informó en su Descargo al Informe Preliminar que se ha implementado el Estado de Origen y Aplicación de Fondos (EOAF) automatizado desde el SIGAF, en reemplazo del EFEAPC, a partir de la Cuenta de Inversión 2022. Se verificará en futuras auditorías.

caso particular de que ésta supere las disponibilidades de caja y banco al 31 de diciembre de cada año²⁷.

7) Persiste la situación respecto a la ausencia de un registro único de cuentas bancarias por parte de la DGTES. El manual de procedimientos vigente no contiene acciones para realizarlo.

Esta situación afecta el marco de control de la Situación del Tesoro de la Ciudad ya que sólo se pudo determinar el universo de cuentas bancarias en pesos y moneda extranjera con que opera el GCABA en el BCBA y la vinculada a la Coparticipación Federal abierta en el Banco Nación.

Bancos y Anticipos bancarios – Sub Anexos II (A) y II (B)

8) Persiste la inexistencia de información sobre la composición de la cuenta contable 1.1.1.02.0099 "Otras Cuentas Bancarias" saldo \$ 98,22 millones expuesta en el Sub Anexo II (A) Bancos.

En la CI 2019 no se brinda información complementaria acerca de cómo se conforma esa cifra a los fines que esta Auditoría pueda verificar las mismas y si es empleada en el proceso de consolidación entre la AC y los OD.

9) No se han podido verificar variaciones en el saldo de la cuenta moneda extranjera "1/7 Programa 19 Préstamo BID 1059" desde el ejercicio 2010, la cual se encuentra expuesta en el Sub Anexo II (A); y siendo, a su vez, incorrecta su denominación por tratarse de la cuenta 5908/8.

- a) Persiste sin variación desde el Ejercicio 2010 el saldo de la cuenta bancaria actualmente denominada CA 5908/8 con U\$S 26.445,33 equivalentes al cierre del Ejercicio 2019 a \$1,53 millones sin que se adopten medidas pertinentes para regularizar ese saldo a los fines de no mantener fondos inmovilizados.
- b) Se sigue denominando a esta cuenta como "1/7 Programa 19 Préstamo BID 1059" y no como se denomina actualmente "5908/8", dificultando el proceso de identificación de la misma.

Lo antedicho constituye un corolario de la Observación N° 4).

²⁷ A diferencia de la ley nacional N° 24.156 que en su artículo 42 ha estipulado que "los gastos devengados y no pagados al 31 de diciembre de cada año podrán ser cancelados, durante el año siguiente, con cargo a las disponibilidades en caja y bancos existentes a la fecha señalada" pudiendo también "ser cancelados, por carácter y fuente de financiamiento, con cargo a los recursos que se perciban en el ejercicio siguiente".

10) No se verificaron en el Sub Anexo II (A) las siguientes cuentas bancarias²⁸ con saldos deudores al 31-12-19:

Banco Ciudad 3-052-0100020098-1 Sub Apoyo Emerg Habitacional \$ 1.776.611,90

Banco Ciudad 3-052-0100020126-7 Dir Gral Fortalecimiento Soc C \$ 5.408.583,34

Banco Ciudad 3-111-0100023526-2 Secret de Promocion Social \$ 2.523.277,42

Banco Ciudad 3-111-0100026754-4 GCBA Ex Padelai Cobro de Cuota \$ 1.206.812,63

Banco Ciudad 3-111-0100027219-9 GCBA Dir Gral de Tercera Edad \$ 652.455,70.

Esta situación obstaculiza realizar comprobaciones sobre la integridad de las cuentas bancarias que integran el EFEAPC.

11) En el Sub Anexo II (B) se expone el saldo deudor pendiente de regularización de la cuenta "22788/5 - Fondos para pagos judiciales".²⁹

Se ha verificado que el saldo de la referida cuenta asciende a \$ -665,07 millones y representan pagos judiciales pendientes de regularización.

Ingresos no Presupuestarios – Anexo VI y Otras Erogaciones – Anexo VII

12) Persiste la ausencia de uniformidad de criterio para exponer la información en estos Anexos ya que se incluyeron para justificar las variaciones del efectivo, cifras sin especificar las cuentas contables involucradas.

La información brindada por la DGCG no resultó completa ni suficiente, por lo tanto las cifras de los Anexos no se pueden validar.

Lo antedicho constituye un corolario de las Observaciones N° 1), 2) y 5).

Control interno

13) Los cuadros del EFEAPC 2019, Anexo I Disponibilidades al inicio en pesos 2018 y Anexo II Disponibilidades al inicio en pesos 2019 están erróneamente denominados.

²⁸ Conforme respuesta BCBA a NO-2022-00010813-AGCBA-DGASUNFI.

²⁹ La DGCG informó en su Descargo al Informe Preliminar que la cuenta se ha regularizado totalmente en los ejercicios 2021-2022. Se verificará en futuras auditorías.

Corresponde que las denominaciones sean: Anexo I Disponibilidades al inicio en pesos 2019 y Anexo II Disponibilidades al cierre en pesos 2019 respectivamente.

VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que siguen guardan correspondencia numérica con el orden de las observaciones.

- 1) Dictar normativa específica para la Consolidación de los Estados Contables entre la Administración Central y los Organismos Descentralizados, definiendo cuestiones referidas al alcance, criterios de valuación y exposición y metodología adoptados.
- 2) y 3) Dictar normativa específica para la confección del EFE, definiendo cuestiones tales como la acepción de "efectivo" y sus equivalentes, criterios de valuación y exposición, entre otras.
- 4) Dictar el instructivo de utilización de las cuentas bancarias tal lo dispuesto por la Disposición N° 143/DGTES/15 en que se que describan concepto y funcionamiento de las cuentas bancarias (en pesos y moneda extranjera), oportunidad de su uso y significado de su saldo.
- 5) Arbitrar las medidas necesarias para implementar por medio del SIGAF un reporte que permita emitir automáticamente el EFE.
- 6) Dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 70, referido a que se dispongan las disponibilidades en caja y banco al cierre del ejercicio para hacer frente al gasto devengado y no pagado. La DGCG y la DGTES en conjunto deberían estimar e incluir en la formulación del presupuesto al endeudamiento flotante del ejercicio como así también los remanentes de deudas de ejercicios anteriores, con el objeto de mejorar la transparencia en cuanto a la disponibilidad de los recursos financieros.
- 7) La DGTES debería implementar las medidas necesarias para habilitar un Registro Único de cuentas bancarias en el sistema SIGAF y actualizar el manual de procedimientos vigente con la incorporación de estos procesos.
- 8) Ídem recomendaciones 1 y 2.
- 9) Ídem recomendación 4.
- 10) Idem recomendaciones 4 y 7.
- 11) La DGCG debe arbitrar las medidas necesarias a fin de completar los registros de las rendiciones de fondos pendientes, a fin de regularizar el saldo deudor por los pagos judiciales.
- 12) Arbitrar las medidas señaladas en las recomendaciones 1 a 5 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 70 en su artículo 111, inciso d), "*Presentar la*

información contable y la respectiva documentación de apoyo ordenadas de tal forma que faciliten las tareas de control y auditoría." La Cuenta de Inversión debiera brindar la información sobre la composición de las cifras de los Anexos del EFEAPC.

- 13) La DGCG debe fortalecer las tareas de control interno, con el objetivo de controlar la edición de la información a exponerse en la Cuenta de Inversión.

VII. DICTAMEN

Sobre la base de la labor desarrollada, considerando lo expuesto en los Capítulos "Aclaraciones Previas", "Observaciones", "Recomendaciones" y que se resume en:

- 1) la confección manual y no por SIGAF del Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada en el período auditado;
- 2) la falta de normativa específica sobre el proceso de consolidación de datos entre la Administración Central y los Organismos Descentralizados;
- 3) la ausencia del registro único de cuentas bancarias;
- 4) las diferencias determinadas por falta de uniformidad en el criterio de valuación y/o exposición.

Nos abstenemos de emitir opinión sobre el Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada al 31-12-19 y Anexos que lo integran considerados en su conjunto, expuestos en la CI 2019.

APÉNDICES

- I. EFEAPC 2019**
- II. ANEXOS DEL EFEAPC 2019**
- III. PROCEDIMIENTOS**
- IV. MARCO NORMATIVO**
- V. CUENTAS SUJETAS A REVISIÓN**



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTADURÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LA CUENTA DEL TESORO

Subsecretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda y Finanzas

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CONSOLIDADA EJERCICIO 2019

I) VARIACIONES DEL EFECTIVO				
I DISPONIBILIDADES AL INICIO	ANEXO I			10.828.065.620
II DISPONIBILIDADES AL CIERRE	ANEXO II			11.758.774.129
III VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				930.708.509
II) CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO				
I FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR/UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS				24.018.609.246
PRESUPUESTARIAS				55.746.478.848
INGRESOS CORRIENTES	ANEXO III	350.978.540.472		
INGRESOS TRIBUTARIOS		319.988.032.871		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		13.871.564.731		
VENTA BIENES Y SERV DE ADM. PUB		3.495.219.057		
RENTAS DE LA PROPIEDAD		3.799.150.459		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.824.573.354		
GASTOS CORRIENTES	ANEXO IV	-295.232.061.624		
GASTOS OPERATIVOS		-223.065.413.653		
RENTAS DE LA PROPIEDAD		-32.820.550.895		
TRANSFERENCIAS		-39.346.097.077		
NO PRESUPUESTARIOS				-31.727.869.602
INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	ANEXO VI	636.665.326		
RETENCIONES	ANEXO V	6.075.301.671		
OTRAS EROGACIONES	ANEXO VII	-38.439.836.599		
II FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR/UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				-36.226.588.308
INGRESOS DE CAPITAL	ANEXO III	14.074.503.768		
GASTOS DE CAPITAL	ANEXO IV	-50.301.092.076		
III FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR/UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				13.138.687.570
FUENTES FINANCIERAS	ANEXO III	46.687.055.632		
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	ANEXO III	24.732.031.059		
ACTIVOS FINANCIEROS	ANEXO IV	-260.168.557		
APLICACIONES FINANCIERAS	ANEXO IV	-34.665.933.841		
GASTOS FIGURATIVOS	ANEXO IV	-23.354.296.723		
III) VARIACION NETA DEL EFECTIVO				930.708.509



ANEXO I

DISPONIBILIDADES AL INICIO

**EN PESOS
2018**

CONCEPTO	ANEXO	IMPORTE
BANCOS	A	7.927.781.497
ANTICIPOS BANCARIOS	B	-1.140.878.022
FONDOS EN ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD	C	104.668.003
DISPONIBILIDADES EN PODER DE ORG. A REINTEGRAR	D	269.081.343
COLOCACIONES FINANCIERAS	E	3.667.412.800
Total:		10.828.065.620



ANEXO II

DISPONIBILIDADES AL INICIO

**EN PESOS
2019**

CONCEPTO	ANEXO	IMPORTE
BANCOS	A	13.559.449.136
ANTICIPOS BANCARIOS	B	-1.863.730.357
FONDOS EN ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD	C	54.671.152
DISPONIBILIDADES EN PODER DE ORG. A REINTEGRAR	D	8.384.198
COLOCACIONES FINANCIERAS	E	0
Total:		11.758.774.129



"1983 – 2023, 40 años de democracia "

ANEXO I (A)

BANCOS			EN PESOS
			2018
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	
111020006	25809/6 CTA UNICA TESORO	2.814.689.217	
111020009	27839/5 DIF. DE CAMBIO	2.184.341	
111020010	25829/4 FDO ROT PAGOS VS.	264.632	
111020016	24503/4 DGRAL EDU GES PRI	-	
111020017	200297/4 GCBA DEVOL	-	
111020022	26153/9 TRANSF DE NACION	24.039.806	
111020023	22828/4 DGI RESOLUCION	670.535	
111020027	200233/2 GCBA IN CAJA TES	-	
111020028	200317/5 ING CAJA TES-TA	-	
111020029	200330/4 GCBA ING CAJ TES	-	
111020030	200318/2 IN. CAJAS TES-TA	-	
111020031	200342/7 IN.C.TES.TA CRE.	-	
111020043	9012/2 IVC GTOS DE FUNC.	36.975.241	
111020044	25828/7 FDO ROT PAGO HAB.	2.683.881	
111020045	1/7PROG.19 PREST.BID 1059	973.188	
111020050	200442/0 IND ART LEY24557	-	
111020057	028671/0 GCABA-LET TESORO	-	
111020065	200522/5 TARJ. CABAL-GCBA	-	
111020066	200524/9 TRANSFER.BCARIAS	-	
111020068	9008/5 IVC FDO DE REPARO	18.747.566	
111020069	9010/8 IVC CONT.FIGURATIV	1.633.373	
111020070	9121/7 IVC - PLAN FEDERAL	91.896.419	
111020088	30113/4 FIDEIC.SBASE TRIB	-	
111020089	200525/6 TARJ. VISA - WEB	-	
111020090	200526/3 TARJETA MASTER C	-	
111020091	200527/0 TARJETA AMEX - W	-	
111020092	200528/7 TARJ. CABAL -WEB	-	
111020094	200530/0 RAPI PAGO - WEB	-	
111020099	OTRAS CUENTAS BANCARIAS	58.902.377	
111020101	20049/3 CUENTA CORRIENTE CNRYA	19.313.163	
111020102	5831/3 GOBIERNO DE LA CIU	3.131.332.623	
111020106	9195/8 MANDATARIOS IVC	197.594	
111020107	200562/1 PUNITORIOS DE IN	-	
111020109	200559/1-REC.DG.ADM.BIENE	-	
111020110	200537/9 REC.DG REG CIVIL	-	
111020111	200538/6 REC. DG CEMENTER	-	
111020113	200540/9 REC. DG OB Y CAT	-	
111020115	200542/3 REC.DG ED VIAL	-	
111020116	200543/0 REC. DG COMP Y C	-	
111020117	200544/7 REC. DG MESA ENT	-	
111020118	200545/4 REC. DG HIGIENE	-	
111020119	200546/1 REG. DG PLANEAM	-	
111020120	200547/8 REC.DG TESORERIA	-	
111020121	200548/5 REC. DG TRANSITO	-	
111020122	200549/2 REC. SUBSEC. IND	-	
111020123	200550/8 REC. DG COOR LEG	-	
111020124	200551/5 REC. SUBS SEGUR.	-	
111020125	200552/2 REC. DG POL Y EV	-	
111020126	200553/9 REC.DG HAB Y PER	-	
111020129	200556/0 REC. SUB TRANSP	-	
111020130	200557/7 REC. IN SUP SEG	-	
111020135	200563/8 MASTERCARD ATM	-	
111020136	200564/5 VISA ATM	-	
111020137	200565/2 AMEX ATM GCBA	-	
111020138	200566/9 CABAL ATM GCBA	-	
111020139	30779/8 INGRESOS BRUTOS	407.331	
111020140	200567/6 REC PROCURACION	-	
111020141	90000 BONO LEY 5014/5236	-	
111020143	7271/3 PROY.GEST RIESGO I	308.707.525	
111020144	9224/1 IVC- TECHO DIGNO	556.435	
111020145	200561/4 REC. CESIONES	-	
111020146	8129/2 "LEY 5726- URBANIZ	799.884.920	
111020147	9338/1 BID LEY 5846 DESAR	613.721.328	
	Total:	7.927.781.497	



"1983 – 2023, 40 años de democracia "

ANEXO II (A)

BANCOS		EN PESOS
		2019
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
111020006	25809/6 CTA UNICA TESORO	2.839.252.495
111020009	27839/5 DIF. DE CAMBIO	2.294.678
111020010	25829/4 FDO ROT PAGOS VS.	248.260
111020016	24503/4 DGRAL EDU GES PRI	-
111020017	200297/4 GCBA DEVOL	-
111020022	26153/9 TRANSF DE NACION	21.120.675
111020023	22828/4 DGI RESOLUCION	488.274
111020027	200233/2 GCBA IN CAJA TES	-
111020028	200317/5 ING CAJA TES-TA	-
111020029	200330/4 GCBA ING CAJ TES	-
111020030	200318/2 IN. CAJAS TES-TA	-
111020031	200342/7 IN.C.TES.TA CRE.	-
111020043	9012/2 IVC GTOS DE FUNC.	7.424.521
111020044	25828/7 FDO ROT PAGO HAB.	3.791.082
111020045	1/7PROG.19 PREST.BID 1059	1.533.829
111020057	028671/0 GCABA-LET TESORO	-
111020065	200522/5 TARJ. CABAL-GCBA	-
111020066	200524/9 TRANSFER.BCARIAS	-
111020068	9008/5 IVC FDO DE REPARO	37.373.609
111020069	9010/8 IVC CONT.FIGURATIV	5.894.880
111020070	9121/7 IVC - PLAN FEDERAL	2.140.725
111020088	30113/4 FIDEIC.SBASE TRIB	-
111020089	200525/6 TARJ. VISA - WEB	-
111020090	200526/3 TARJETA MASTER C	-
111020091	200527/0 TARJETA AMEX - W	-
111020092	200528/7 TARJ. CABAL -WEB	-
111020094	200530/0 RAPI PAGO - WEB	-
111020099	OTRAS CUENTAS BANCARIAS	98.221.920
111020101	20049/3 CUENTA CORRIENTE	2.970.607
111020102	5831/3 GOBIERNO DE LA CIU	9.465.154.133
111020106	9195/8 MANDATARIOS IVC	197.594
111020107	200562/1 PUNITORIOS DE IN	-
111020109	200559/1-REC.DG.ADM.BIENE	-
111020110	200537/9 REC.DG REG CIVIL	-
111020111	200538/6 REC. DG CEMENTER	-
111020112	200539/3 REC. DG INFRACC.	-
111020113	200540/9 REC. DG OB Y CAT	-
111020115	200542/3 REC.DG ED VIAL	-
111020116	200543/0 REC. DG COMP Y C	-
111020117	200544/7 REC. DG MESA ENT	-
111020118	200545/4 REC. DG HIGIENE	-
111020119	200546/1 REC. DG PLANEAM	-
111020120	200547/8 REC.DG TESORERIA	-
111020121	200548/5 REC. DG TRANSITO	-
111020122	200549/2 REC. SUBSEC. IND	-
111020123	200550/8 REC. DG COOR LEG	-
111020124	200551/5 REC. SUBS SEGUR.	-
111020125	200552/2 REC. DG POL Y EV	-
111020126	200553/9 REC.DG HAB Y PER	-
111020129	200556/0 REC. SUB TRANSP	-
111020130	200557/7 REC. IN SUP SEG	-
111020132	200560/7 REC. CONCESIONES	-
111020135	200563/8 MASTERCARD ATM	-
111020136	200564/5 VISA ATM	-
111020137	200565/2 AMEX ATM GCBA	-
111020138	200566/9 CABAL ATM GCBA	-
111020139	30779/8 INGRESOS BRUTOS	704.349
111020140	200567/6 REC PROCURACION	-
111020143	7271/3 PROY.GEST RIESGO I	356.629.903
111020144	9224/1 IVC- TECHO DIGNO	443.514
111020145	200561/4 REC. CESIONES	-
111020146	8129/2 "LEY 5726- URBANIZ	-
111020147	9338/1 BID LEY 5846 DESAR	473.380.671
111020150	5059755/0 LEY 6001-DÓLARE	240.183.417
111020152	5002558/3"IVC-PROMEBA"	-
111020154	5002600/5"IVC-CREDITO PUB	-
Total:		13.559.449.136



ANEXO I (B)

ANTICIPOS BANCARIOS

EN PESOS

2018

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2.1.9.01.0019	25839/3 EMBARGOS A DEPOSITAR	-191.639.904
2.1.9.01.0021	25880/5 COMISIONES POR RECAUDACION	-2.158.034
2.1.9.01.0028	22788/5 FONDOS P/ PAGOS JUDICIALES	-552.566.622
2.1.9.01.0029	27338/3 COMISIONES BANCO PAIS	-87.877.525
2.1.9.01.0030	27337/6 COMISIONES PARA REC.RISK	-176.070.261
2.1.9.01.0032	25848/5 INT. COMISIONES Y PAGOS	-121.807.802
2.1.9.01.0037	26752/0 COM.PAG VOL. INFR	-8.757.874
Total:		-1.140.878.022



ANEXO II (B)

ANTICIPOS BANCARIOS

EN PESOS

2019

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2.1.9.01.0019	25839/3 EMBARGOS A DEPOSITAR	-282.408.794
2.1.9.01.0021	25880/5 COMISIONES POR RECAUDACION	-1.904.725
2.1.9.01.0028	22788/5 FONDOS P/ PAGOS JUDICIALES	-665.073.046
2.1.9.01.0029	27338/3 COMISIONES BANCO PAIS	-225.291.080
2.1.9.01.0030	27337/6 COMISIONES PARA REC.RISK	-366.237.311
2.1.9.01.0032	25848/5 INT. COMISIONES Y PAGOS	-315.173.765
2.1.9.01.0037	26752/0 COM.PAG VOL. INFR	-7.641.637
Total:		-1.863.730.357



ANEXO I (C)

FONDOS EN ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

EN PESOS

2018

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.1.01.0001	FONDO FIJO EFECTIVO	35.368
1.1.1.01.0003	CAJA OD	76.318.531
1.1.1.03.0003	CAJA CHICA COMUN	11.989.594
1.1.1.03.0004	CAJA CHICA ESPEC	14.978.054
1.1.1.03.0007	FDOS P/MOVILIDAD	631.646
1.1.1.03.0013	ANTIC FDOS VIAT. Y PASAJES	714.810
Total:		104.668.003



ANEXO II (C)

FONDOS EN ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

EN PESOS

2019

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.1.01.0001	FONDO FIJO EFECTIVO	51.741
1.1.1.01.0003	CAJA OD	35.057.150
1.1.1.03.0003	CAJA CHICA COMUN	14.651.111
1.1.1.03.0004	CAJA CHICA ESPEC	3.999.235
1.1.1.03.0007	FDOS P/MOVILIDAD	431.046
1.1.1.03.0013	ANTIC FDOS VIAT. Y PASAJES	480.869
Total:		54.671.152



ANEXO I (D)

DISP. EN PODER DE ORG. PENDIENTE DE RENDICIÓN

**EN PESOS
2018**

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.3.99.0007	FDOS PARA LA LEGISLATURA	594.622.630
1.1.3.99.0008	FDOS PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR	142.573.873
1.1.3.99.0009	FDOS PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	-209.764.219
1.1.3.99.0048	ENT FONDOS MINISTERIO PUBLICO	-258.350.941
		269.081.343



ANEXO II (D)

DISP. EN PODER DE ORG. PENDIENTE DE RENDICIÓN

**EN PESOS
2019**

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.3.99.0007	FDOS PARA LA LEGISLATURA	777.943.057
1.1.3.99.0008	FDOS PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR	124.275.864
1.1.3.99.0009	FDOS PARA EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	-903.267.167
1.1.3.99.0048	ENT FONDOS MINISTERIO PUBLICO	9.432.445
		8.384.198



ANEXO I (E)

COLOCACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

EN PESOS

2018

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.2.01.0001	COLOC. FCIERAS PESOS	500.000.000
1.1.2.02.0005	LETES- LETRAS DEL TESORO NACIONAL	3.167.412.800
Total:		3.667.412.800

NOTA: La inclusión de las colocaciones financieras obedece a las características de rápida realización que revisten las mismas en el corto plazo.

ANEXO II (E)

COLOCACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

EN PESOS

2019

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.2.01.0001	COLOC. FCIERAS PESOS	0
1.1.2.02.0005	LETES- LETRAS DEL TESORO NACIONAL	0
Total:		0

NOTA: La inclusión de las colocaciones financieras obedece a las características de rápida realización que revisten las mismas en el corto plazo.



ANEXO III

INGRESOS DEL EJERCICIO 2019

EN PESOS

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES	350.978.540.472
INGRESOS DE CAPITAL	14.074.503.768
FUENTES FINANCIERAS	46.687.055.632
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	24.732.031.059
Total:	436.472.130.931

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
11				Ingresos Tributarios	347.068.397.863,00	319.988.032.871,09
11	1			Sobre los Ingresos	1.300.000.000,00	349.946.082,48
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.300.000.000,00	349.946.082,48
11	1	3	1	Premios Juegos de Azar de resolución inmediata - Ley N° 6.065	1.300.000.000,00	349.946.082,48
11	2			Sobre el Patrimonio	37.847.602.424,00	34.568.169.292,68
11	2	3		Inmuebles	24.071.285.991,00	21.762.708.593,29
11	2	3	1	Impuesto Inmobiliario	12.045.475.063,00	10.859.596.391,55
11	2	3	2	Tasa ret. de Alumbrado, Barrido y Limpieza, Conserv. y Mant. de Sumideros	11.449.626.537,00	10.350.999.812,62
11	2	3	5	Contribucion Ley N° 23.514 s/Impuesto Inmobiliario	568.330.172,00	546.052.997,63
11	2	3	6	Contribucion de Mejoras Ley N° 23.514	7.854.219,00	6.059.391,49
11	2	4		Vehiculos	13.776.316.433,00	12.805.460.699,39
11	2	4	1	Patentes sobre vehiculos en general	11.688.521.854,00	10.693.594.118,37
11	2	4	2	Contribucion Ley N° 23.514 Patentes de Vehículos	1.137.609.647,00	1.161.681.648,82
11	2	4	3	Patentes sobre vehiculos en general - Ley 4472 - Fondo SUBTE	950.184.932,00	950.184.932,20
11	3			Sobre la produccion, el consumo y las transacciones	219.934.080.334,00	199.887.151.660,61
11	3	4		Consumo de Energia Electrica	3.323.959.174,00	2.440.102.581,31
11	3	4	1	Contribucion a cargo de las Cias. de Electricidad	3.323.959.174,00	2.440.102.581,31
11	3	5		Sellos	23.271.500.919,00	18.850.481.338,60
11	3	5	1	Impuesto de Sellos Ley N° 874	19.614.655.665,00	15.181.720.429,01
11	3	5	2	Impuesto de Sellos - Ley 4472 - Fondo SUBTE	3.656.845.254,00	3.668.760.909,59
11	3	6		Impuesto sobre los Ingresos Brutos	192.843.377.153,00	178.113.240.309,33
11	3	6	1	Impuestos sobre los Ingresos Brutos	192.794.038.735,00	178.063.901.891,33
11	3	6	2	Imp. s/ los Ingresos Brutos - Ley N° 6026 Participación Cultural	49.338.418,00	49.338.418,00
11	3	7		Contribuciones Especiales	495.243.088,00	483.327.431,37
11	3	7	1	Contribución Especial Ferroviaria - Ley 4472 - AUSA	495.243.088,00	483.327.431,37
11	5			Otros Tributos Locales	1.729.715.105,00	671.060.594,37
11	5	1		Otros Impuestos Locales	1.729.715.105,00	671.060.594,37
11	5	1	1	Contribucion por Publicidad	332.386.340,00	306.785.704,49
11	5	1	2	Grandes Generadores de Residuos Áridos y Húmedos	1.397.328.765,00	364.274.889,88
11	7			Tributos de Jurisdiccion Nacional	86.257.000.000,00	84.511.705.240,95
11	7	1		Coparticipacion Federal de Impuestos	86.257.000.000,00	84.511.705.240,95
11	7	1	1	Regimen de Coparticipacion Federal Ley N° 23.548	75.868.453.246,00	74.123.158.487,85
11	7	1	2	Coparticipación Federal - Ley N° 26.075 Financiamiento Educativo	10.388.546.754,00	10.388.546.753,10

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
12				Ingresos no Tributarios	12.507.550.856,00	13.871.564.730,81
12	1			Tasas	2.285.936.182,00	2.187.039.733,71
12	1	1		Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	2.285.936.182,00	2.187.039.733,71
12	1	1	1	1 Delineacion y Construcccion	996.113.836,00	859.280.245,97
12	1	1	1	2 Uso y Ocupacion de la Via Publica	400.000.000,00	326.195.508,05
12	1	1	1	3 Inspeccion, registro y fiscalizacion de instalaciones	253.500.000,00	172.998.843,70
12	1	1	1	4 Inspeccion y Verificacion de Obras	7.140.000,00	155.531,41
12	1	1	1	5 Otorgamiento Licencias para conducir	403.260.000,00	376.054.529,74
12	1	1	1	6 Tasa de Justicia	31.000.000,00	34.928.912,93
12	1	1	1	7 Fondo p/ estudios y control de concesiones - Aplicacion Ley N° 17.520	1.190.810,00	1.375.954,45
12	1	1	1	10 Registro ascensores y conservador - AGC	54.170.000,00	6.327.825,83
12	1	1	1	11 Registros y Certificaciones Agencia de Protección Ambiental - Ley N° 2628	12.000.000,00	22.783.364,08
12	1	1	1	12 Rubrica Libros Laborales	72.441.582,00	111.111.040,07
12	1	1	1	13 Tasa de Seguridad y Control de la CABA.	35.320.000,00	4.711.716,25
12	1	1	1	14 Registro de Verificación de Autopartes . Art. 13 Ley 3708	12.000.000,00	6.434.411,20
12	1	1	1	15 Registro y homologación de acuerdos laborales	6.299.954,00	9.793.038,43
12	1	1	1	18 Derecho para el Desarrollo Urbano y el Hábitat Sustentable	-	254.888.811,60
12	1	1	1	999 Otras tasas	1.500.000,00	-
12	2			Derechos	1.329.922.394,00	1.431.578.709,86
12	2	1		Derechos de Timbre	709.882.194,00	877.397.153,12
12	2	1	1	1 Derechos de Timbre rentas generales	272.000.000,00	296.827.190,31
12	2	1	1	2 Aplicacion Ordenanza N° 51.667 Dto. N° 257/98	4.250.000,00	5.324.740,00
12	2	1	1	3 Certificado de Habilitación- AGC	57.450.000,00	294.744.545,00
12	2	1	1	4 Derechos de Timbre D.G. Higiene y Seguridad Alimentaria	13.470.000,00	3.383.525,00
12	2	1	1	5 Derechos de Timbre D.G. Interpretación Urbanística	229.300.000,00	140.264.816,21
12	2	1	1	6 Derechos de Timbre transferencia titularidad taxis - Fondo Ley 3622	133.412.194,00	136.852.336,60
12	2	2		Derechos de cementerio	208.000.000,00	185.169.992,87
12	2	2		1 Derechos de cementerio	208.000.000,00	185.169.992,87
12	2	3		Derechos de Abasto	1.040.000,00	653.353,42
12	2	3		1 Derechos de Abasto	1.040.000,00	653.353,42
12	2	4		Servicios Especiales	39.000.000,00	19.930.191,36
12	2	4		1 Servicios Especiales de Administracion Central	2.600.000,00	3.482.612,46
12	2	4		2 Recupero de Gastos	10.400.000,00	164.520,00
12	2	4		3 Recupero Ap. y Rot Via Pública y Veredas - Leyes N° 5901-5902	26.000.000,00	16.283.058,90
12	2	5		Concesiones	371.500.200,00	348.369.285,09
12	2	5		2 Parque Jorge Newbery Ley N° 3730/10 - Convenio Asociaciación Civil Club d	-	2.059.131,66
12	2	5		3 Marcas CIUDAD	-	2.000,00
12	2	5		4 Reintegro costo energía eléctrica PUBLICIDAD - Emp. Conc. Mobiliario Urban	15.000.000,00	7.953.353,90
12	2	5		5 Concesiones Teatro Colón	-	1.455.000,00
12	2	5		999 Otras concesiones	356.500.200,00	336.899.799,53
12	2	9		Otros derechos	500.000,00	58.734,00
12	2	9		999 Derechos Varios	500.000,00	58.734,00
12	3			Primas	-	50.099.484,11
12	3	2		Primas de emisión	-	50.099.484,11
12	3	2		1 Primas de emisión sobre la par	-	50.099.484,11
12	5			Alquileres	6.375.000,00	8.239.395,55
12	5	1		Alquileres de inmuebles	6.375.000,00	8.239.395,55
12	5	1		2 Cánon locativo	6.375.000,00	8.239.395,55
12	6			Multas	5.166.104.170,00	3.929.594.594,19
12	6	1		Multas del Tesoro	5.093.380.599,00	3.838.849.613,37
12	6	1		1 Multas por infracciones varias	5.086.880.599,00	3.835.875.636,11
12	6	1		5 Multas por Infracciones Especiales - UACFE - DGA	6.500.000,00	2.973.977,26
12	6	2		Multas afectadas	72.723.571,00	90.744.980,82
12	6	2		1 Multas Ley N° 1472 art.29 - Codigo Contravencional	25.000.000,00	17.657.845,26
12	6	2		2 Multas Ley N° 265 - Policia de Trabajo	31.223.571,00	43.762.692,31
12	6	2		5 Multas art.14 Ley 2876 - Defensa al Consumidor y Lealtad Comercial	16.500.000,00	27.938.454,60
12	6	2		7 Multas Sistema de Transporte Público de Bicicletas - Ley 2586	-	35.351,35
12	6	2		8 Multas Ley N° 3341 - Fondo de Protección Ambiental	-	1.350.637,30
12	9			Otros ingresos no tributarios	3.719.213.110,00	6.265.012.813,39

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
12	9	1		Especificados	3.424.192.623,00	6.209.555.297,26
12	9	1		1 Afectaciones y devoluciones	110.000.000,00	254.396.708,86
12	9	1		2 Estacionamiento - Playas, franquicias y acarreo	1.139.175.000,00	3.685.765,00
12	9	1		3 Tarjetas de matafuegos	26.970.000,00	3.186.250,00
12	9	1		7 Ingresos por Juicios	6.500.000,00	3.867.654,01
12	9	1		11 Diferencia de Cambio	1.331.897.365,00	5.147.794.269,75
12	9	1		12 Ingresos por venta de rezagos - Ley N° 2928	-	36.328.113,08
12	9	1		13 Depósito. por Recursos ante el Tribunal Superior	-	-
12	9	1		15 Comisiones BCBA - Convenio pago haberes	600.000.000,00	550.668.400,69
12	9	1		16 Indemnizaciones por siniestros - Seguros	7.552.744,00	8.942.657,09
12	9	1		17 Amort. Bono Consenso Fiscal	202.097.514,00	200.685.478,78
12	9	1		19 Recuperación intereses no pagados títulos propios	-	-
12	9	2		No especificados	295.020.487,00	55.457.516,13
12	9	2		1 Ingresos no especificados	295.020.487,00	55.457.516,13
14				Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	3.393.258.172,00	3.495.219.057,23
14	2			Venta de servicios	3.393.258.172,00	3.495.219.057,23
14	2	1		Espectáculos en sala de teatro	717.717.855,00	735.546.854,93
14	2	1		1 Teatro Colón	657.122.744,00	659.504.015,90
14	2	1		2 Complejo Teatral Ciudad de Buenos Aires	33.774.851,00	42.280.948,44
14	2	1		3 Centro Cultural General San Martín	12.091.000,00	14.802.879,98
14	2	1		4 Centro Cultural Recoleta	14.729.260,00	18.959.010,61
14	2	2		Funciones teatrales en participación con artistas y/o sus empresarios	1.631.989,00	1.886.624,12
14	2	2		2 Complejo Teatral Ciudad de Buenos Aires	1.631.989,00	1.886.624,12
14	2	9		Venta de otros servicios	2.673.908.328,00	2.757.785.578,18
14	2	9		1 Museos	3.971.955,00	4.890.817,60
14	2	9		2 Festivales de la Ciudad	13.413.163,00	15.079.331,40
14	2	9		3 Turismo - Ley N° 600	54.156.785,00	61.934.253,71
14	2	9		4 Aportes por prestaciones médicas	42.080.000,00	210.943.345,17
14	2	9		5 LS1 Radio de la Ciudad	200.000,00	588.788,47
14	2	9		6 Parque de Diversiones Ciudad de Buenos Aires	757.150,00	1.105.070,00
14	2	9		7 Complejo Golf - Velódromo	5.065.000,00	6.042.685,00
14	2	9		8 Planetario de la Ciudad de Buenos Aires	23.780.000,00	28.792.197,88
14	2	9		9 Baset - Set de filmación	6.786.459,00	8.003.282,31
14	2	9		10 Ingresos Parques Deportivos- Tesoro	8.083.000,00	11.035.690,00
14	2	9		11 Tienda Cultural	24.250,00	34.655,00
14	2	9		12 Promoción Cultural	735.000,00	-
14	2	9		13 Patrimonio e Instituto Histórico	1.237.265,00	1.710.210,21
14	2	9		15 Música	1.041.892,00	1.046.104,36
14	2	9		16 Polo Circo	412.500,00	-
14	2	9		17 Señal de Cable Ciudad Abierta	200.000,00	18.480,00
14	2	9		18 Libros y bibliotecas	-	4.898,00
14	2	9		22 Servicio de Policía Complementaria	1.140.000.000,00	1.135.305.523,85
14	2	9		23 Prestaciones Médicas Ley 5622 - FACOEP S.E.	779.302.728,00	808.075.254,44
14	2	9		24 Prest. Médicas Ley 5622 - PAMI-PFIS - FACOEP S.E.	536.000.000,00	402.300.000,00
14	2	9		25 Museo de Arte Moderno - MAMBA	1.795.846,00	2.839.179,20
14	2	9		26 Servicio Sistema de alarmas y afines	50.000.000,00	51.611.615,42
14	2	9		55 Servicios de capacitación y formación en Seguridad	4.595.335,00	5.824.385,00
14	2	9		56 Servicios Sindicatura General de la Ciudad	270.000,00	599.811,16

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
16				Rentas de la Propiedad	4.251.084.258,00	3.799.150.459,05
16	1			Intereses por prestamos	100.000.000,00	24.041.539,10
16	1	1		Intereses por prestamos internos	100.000.000,00	24.041.539,10
16	1	1	1	1 Intereses por prestamos internos	100.000.000,00	24.041.539,10
16	2			Intereses por depósitos	2.250.000.000,00	2.077.723.578,51
16	2	1		Intereses por depósitos internos	2.250.000.000,00	2.077.723.578,51
16	2	1	1	1 Intereses por depósitos internos	2.250.000.000,00	2.077.723.578,51
16	3			Intereses por títulos y valores	492.875.128,00	292.044.226,63
16	3	1		Intereses por títulos y valores internos	492.875.128,00	292.044.226,63
16	3	1	1	1 Intereses por títulos y valores internos	492.875.128,00	292.044.226,63
16	4			Beneficios por inversiones empresariales	1.408.209.130,00	1.405.341.114,81
16	4	1		Empresas no financieras	961.053.559,00	961.053.558,50
16	4	1	1	1 Dividendos LOTBA SE	961.053.559,00	961.053.558,50
16	4	2		Empresas financieras	447.155.571,00	444.287.556,31
16	4	2	1	1 Dividendos Banco Ciudad - Ley 4038 Fondo Fiduciario	447.155.571,00	444.287.556,31
17				Transferencias Corrientes	6.326.994.690,00	9.824.573.353,95
17	1			Del sector privado	50.931.974,00	200.908.572,88
17	1	1		De unidades familiares	8.201.262,00	39.869.844,27
17	1	1	1	1 Ley N° 52 Herencias Vacantes - Fondo Educativo Permanente	8.201.262,00	39.869.844,27
17	1	2		De instituciones privadas sin fines de lucro	25.271.161,00	29.524.150,87
17	1	2	1	1 Legados, donaciones y subsidios Salud	12.005.312,00	14.163.753,62
17	1	2	3	3 Fondos carrera investigador - Ministerio de Salud	12.892.249,00	14.986.797,25
17	1	2	6	6 Donaciones Teatro Colón	373.600,00	373.600,00
17	1	3		De empresas privadas	17.459.551,00	131.514.577,74
17	1	3	2	2 ART - Indemnizaciones art.13 Ley N° 24.557	-	-
17	1	3	4	4 Sponsoreo Juegos Olímpicos de la Juventud Bs. As. 2018 - Patrocinio	-	114.055.027,24
17	1	3	5	5 Ingresos org. XXIV Conferencia anual Asoc. Internac. de Fiscales - IAP	17.459.551,00	17.459.550,50
17	4			De instituciones publicas no financieras locales	3.091.390.000,00	4.237.055.388,46
17	4	1		De empresas públicas no financieras	3.091.390.000,00	4.237.055.388,46
17	4	1	1	1 Transferencia LOTBA S.E. - Lotería de la Ciudad de Bs. As.	3.091.390.000,00	4.237.055.388,46
17	5			Del gobierno e instituciones nacionales	3.184.672.716,00	5.216.914.112,46
17	5	1		De la administracion nacional	3.184.672.716,00	5.216.914.112,46
17	5	1	2	2 Apuestas en hipódromos y agencias	-	2.282.366,21
17	5	1	3	3 Financiamiento Traspaso Justicia	-	2.255.101.420,00
17	5	1	8	8 Ingresos por Prestaciones a la Tercera Edad	35.736.948,00	28.809.112,06
17	5	1	11	11 Financiamiento docentes transferidos nivel terciario (G. Privada)	37.060.439,00	-
17	5	1	12	12 Fondo de Incentivo Docente Ley N° 25.053	1.918.339.561,00	1.736.801.711,67
17	5	1	14	14 Aporte no reintegrables INDEC - Ley N° 17.622	12.000.000,00	13.211.108,00
17	5	1	16	16 Red de Formación Docente	91.581.529,00	35.535.972,45
17	5	1	17	17 Promoción y Evaluación de la Calidad Educativa	15.798.856,00	24.806.433,00
17	5	1	18	18 Infraestructura escolar	339.772.998,00	390.189.190,72
17	5	1	20	20 Fondos FO.NA.VI	303.500.000,00	284.738.481,77
17	5	1	22	22 Plan Nacional Deporte Social	8.485.445,00	8.485.445,94
17	5	1	32	32 Fortalecimiento Educación Tecnológica - SED	136.626.274,00	185.828.479,32
17	5	1	36	36 INCUCAI - Programa Federal de Procuración de Organos	2.400.000,00	5.744.009,81

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
17	5	1	40	Plan Finalización de Estudios	59.479.536,00	42.359.651,25
17	5	1	44	Plan Nacer - Sumar	61.498.790,00	71.407.111,14
17	5	1	45	Registro Nacional de las Personas - Aplicación Ley N° 17.671	200.000,00	2.976.042,49
17	5	1	48	Convenio Superintendencia Riesgo de Trabajo - Ley N° 1.015 y complement	11.514.105,00	14.219.917,00
17	5	1	50	Seguro Materno Infantil - Plan Nacer - Decreto N° 1044-GCBA-2008	13.528.235,00	15.856.654,20
17	5	1	51	Instituto Nacional de Formación Docente	43.120.000,00	14.253.551,77
17	5	1	52	Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP)	25.465.244,00	28.563.795,81
17	5	1	53	Programa Fortal. de la Estrategia de At. Primaria de la Salud - REMEDIAR + RI	24.553.896,00	7.292.675,30
17	5	1	60	Convenio Nacional Plan Primera Infancia	19.650.000,00	20.465.000,00
17	5	1	61	Conv.Educacion y trabajo	1.450.000,00	-
17	5	1	63	Convenio ANSES - D.G. Registro Civil y Capacidad de las Personas	4.200.000,00	708.344,64
17	5	1	66	Convenio Sec. Turismo - ENTUR - Adquis. datos SEGITUR	1.500.000,00	1.500.000,00
17	5	1	67	Convenio ANDis-MHyDH - Ayudas Técnicas COPIDIS	-	-
17	5	1	68	Convenio INSSJP-MHyDH - Primesros Juegos para Personas Mayores	1.000.000,00	1.000.000,00
17	5	1	69	Consejo Federal de Cultura - Convenio - Fin. proy. ARTE EN BARRIOS	260.860,00	260.869,57
17	5	1	70	Min. Just. y Der. Humanos - Aporte evento Min. Público Fiscal	1.500.000,00	1.500.000,00
17	5	1	71	Transf. Instituto Nacional de Promoción Turística - Patrocinio	11.700.000,00	11.700.000,00
17	5	1	72	Conv. ANSV-MDUYT DGCACTySV - Acciones Prg. Proyectos Especiales en Seg	2.750.000,00	2.750.000,00
17	5	1	999	Otros de administración nacional	-	8.566.768,34
17	7			Del sector externo	-	169.695.280,15
17	7	2		De organismos internacionales	-	169.695.280,15
17	7	2	17	METROPOLIS - Proyecto "Gestión Social del Habitat"	-	1.600,00
17	7	2	21	Contribución Financiera COI para JOJ Bs. As. 2018	-	169.693.680,15
17	7	2	24	Convenio Ministerio Público Fiscal - BID/INTAL	-	-
21				Recursos Propios de Capital	2.774.442.461,00	8.251.993.166,40
21	1			Venta de activos	2.774.442.461,00	8.251.993.166,40
21	1	1		Venta de tierras y terrenos	306.571.161,00	6.076.989.617,26
21	1	1	4	Venta de tierras y terrenos Ley N° 3396 - Fondo de Renovación Urbana Ex AL	11.957.000,00	24.322.862,09
21	1	1	5	Venta de terrenos - Tiro Federal - Polígono A Ley N° 5558	294.614.161,00	4.508.594.555,17
21	1	1	6	Venta de Inmuebles Ley N° 6010 - Subasta predio el Dorrego	-	856.199.700,00
21	1	1	8	Venta de terrenos Ley N° 6290 - Obras varias	-	687.872.500,00
21	1	2		Venta de edificios e instalaciones	2.467.871.300,00	2.175.003.549,14
21	1	2	1	Venta de edificios e instalaciones	1.000.000,00	-
21	1	2	2	Venta de Inmuebles - Subasta Dirección General Administración de Bienes	5.000.000,00	399.600,00
21	1	2	10	Venta de Inmuebles - Instituto de Vivienda de la CABA Villa Olimpica	2.415.900.000,00	1.975.811.540,13
21	1	2	11	Venta de Inmuebles Ley N° 6138 - Centralidades administrativas	45.971.300,00	198.792.409,01

48

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
22				Transferencias de Capital	3.526.446.921,00	5.410.044.034,78
22	4			De instituciones públicas no financieras locales	-	181.122.122,71
22	4	9		De otras instituciones públicas no financieras	-	181.122.122,71
22	4	9		2 Fondo Fiduciario TSJ Ley 4821 - Convenio Ley 5488	-	181.122.122,71
22	5			Del gobierno e instituciones nacionales	3.526.446.921,00	5.228.921.912,07
22	5	1		De la administración nacional	3.141.333.824,00	4.977.372.354,61
22	5	1		2 Plan Federal de Construcción de Vivienda	811.063.000,00	1.001.391.737,35
22	5	1		8 Plan Federal de Vivienda "Techo Digno"	68.937.000,00	40.486.725,41
22	5	1		12 MIOPyV - Barrio Cildañez - Proy. "Eje Zuviría"	-	22.202.868,61
22	5	1		14 MIOPyV - PROMEBA IV - BID 3458 OC-AR - Villa 21-24	40.939.304,00	-
22	5	1		15 MIOPyV -- Barrio Cildañez - Proyecto "Eje White"	-	5.205.314,17
22	5	1		16 MIOPyV - Villa Soldati - Proyecto "Ampliación NIDO"	-	1.527.983,45
22	5	1		17 MIOPyV - Villa 15 - Proyecto "Entorno del Elefante Blanco"	10.732.905,00	7.392.515,36
22	5	1		21 MIOPyV - Villa 20 - Proyecto "Cancha de los Huérfanos"	-	5.964.801,26
22	5	1		23 MIOPyV - Barrio Flores - Proyecto "Plaza Varela"	-	529.655,73
22	5	1		25 Conv. M. Transporte-GCBA - Liberación Viaductos Ferroviarios	30.000.000,00	-
22	5	1		26 MIOPyV - PROMEBA IV BID 3458 OC-AR - Villa 20	33.681.048,00	1.936.846,90
22	5	1		29 Conv. M. Interior (Nación)-MJG (GCBA) - Obras Pque. Indoamericano	68.807.459,00	56.328.895,87
22	5	1		32 Conv. M. Transporte-GCBA - RER Liberación traza Est. Central	101.700.000,00	-
22	5	1		33 Convenio Nación-GCBA - Traslado Cárcel Devoto	1.859.500.000,00	1.859.500.000,00
22	5	1		34 AABE - Financiamiento Proyecto Paseo del Bajo "Mayor Valor"	-	1.759.031.567,95
22	5	1		37 Programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	-	15.268.581,00
22	5	1		38 Secretaría de Salud Res. N° 874/18 - Construcc. inm. "Casa de medio camino"	-	-
22	5	1		39 Convenio MIOPyV - MAYEP - Restauración Confitería "El Molino"	18.430.062,00	18.430.061,55
22	5	1		40 Conv. dist. fondos vta. inmuebles Ley 5875 - Obras Comuna 13	97.543.046,00	179.674.800,00
22	5	1		41 Conv. dist. fondos vta. inmuebles Ley 5912 - Obras Comuna 4	-	-
22	5	1		43 MIOPyV - Convenios HABITAT Integración urbana IVC	-	-
22	5	1		44 Conv. Sec Turismo (Nación)-ENTUR - Ctro. At. al Turista Paseo del Bajo	-	2.500.000,00
22	5	3		De instituciones públicas no financieras nacionales	-	945.420,43
22	5	3		1 Convenio AySA-MHDH - Redes agua potable villa 21-24	-	945.420,43
22	5	4		De otras entidades públicas nacionales	385.113.097,00	250.604.137,03
22	5	4		1 Fondo Hídrico de Infraestructura - Viaducto Bajo Balbín y otros	232.026.409,00	107.159.648,35
22	5	4		2 Convenio SOFSE-MAYEP - Fachada Estación ONCE	-	463.501,92
22	5	4		3 Convenio PFBA-GCBA - Playa Ferroviaria PALERMO	87.607.766,00	80.875.722,46
22	5	4		4 Conv. Bco. Hipotec (ProCreAr)-MAYEP - Ob. complem. Pque Est. Bs As.	61.509.914,00	61.509.913,11
22	5	4		5 Conv. Bco. Hipotec (ProCreAr)-MJG Comuna 4 - Ob. compl Pque Est. Bs. As.	3.969.008,00	595.351,19

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
33				Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	-	1.024.021,27
33	1			Del sector privado	-	1.024.021,27
33	1	1		Del sector privado	-	1.024.021,27
33	1	1	1	PROMUDEMI - Recupero de préstamos	-	1.024.021,27
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	1.702.000.000,00	411.442.545,64
34	1			Del sector privado	1.702.000.000,00	411.442.545,64
34	1	1		Del sector privado	1.702.000.000,00	411.442.545,64
34	1	1	1	Recupero de préstamos - Instituto de Vivienda de la Ciudad	182.000.000,00	200.012.946,32
34	1	1	3	Programa ayuda "ex fábrica Eslabón de Lujo" - Decreto 91/04	-	1.299,92
34	1	1	6	Préstamo - Anticipo Financiero Ley N° 5015	1.520.000.000,00	211.352.387,40
34	1	1	7	Recupero créditos hipotecarios Ley N° 6129 - Reurb. Barrio Mugica	-	75.912,00
35				Disminución de Otros Activos Financieros	20.173.933.726,00	10.306.808.470,55
35	1			Disminución de Disponibilidades - Saldo de Ejercicios Anteriores	11.028.778.917,00	6.803.063.096,74
35	1	1		De Caja y Bancos. Libre disponibilidad.	2.553.471.075,00	880.364.386,04
35	1	1	1	De Caja y Bancos. Libre disponibilidad - Tesoro	1.750.000.000,00	50.037.049,18
35	1	1	3	Sdo. Ej. Ant. Instituto de Vivienda de la Ciudad	-	26.856.262,35
35	1	1	4	Sdo. Ej. Ant. Administración Gubernamental de Ingresos Públicos - Ley N° 26	786.289.222,00	786.289.222,00
35	1	1	9	Sdo. Ej. Ant. Turismo - Ley N° 600	16.457.549,00	16.457.548,35
35	1	1	10	Sdo. Ej. Ant. Servicios Instituto Superior de Seguridad Pública	724.304,00	724.304,16
35	1	2		De Caja y Bancos. Recursos Afectados.	4.301.433.230,00	3.474.734.371,28
35	1	2	1	Sdo. Ej. Ant. Legados, donaciones y subsidios-Salud	17.377.399,00	17.377.399,00
35	1	2	2	Sdo. Ej. Ant. Atención diversas patologías	1.962.167,00	1.962.167,74
35	1	2	9	Sdo. Ej. Ant. Red de Formación Docente	5.900.000,00	5.900.000,00
35	1	2	11	Sdo. Ej. Ant. Ley N° 52 Herencias Vacantes- Fondo Educativo Permanente	29.982.694,00	29.982.694,25
35	1	2	22	Sdo. Ej. Ant. Aporte no reintegrable INDEC - Ley N° 17.622	650.000,00	650.000,00
35	1	2	41	Sdo. Ej. Ant. INCUCAI Programa Federal de Procuración de Organos	13.400.000,00	13.400.000,00
35	1	2	58	Sdo. Ej. Ant. Convenio Superintendencia Riesgos de Trabajo - Ley 1015 y con	3.367.875,00	3.367.875,00
35	1	2	61	Sdo. Ej. Ant. Fondos Carrera de Investigador	6.969.310,00	6.969.310,00
35	1	2	62	Sdo. Ej. Ant. Campaña Nacional Vacunación Sarampión	297.939,00	297.939,60
35	1	2	69	Sdo. Ej. Ant. Plan Nacer	67.000.000,00	67.000.000,00
35	1	2	70	Sdo. Ej. Ant. Seguro Materno Infantil - Plan Nacer - Dto. 1044-GCBA-2008	7.710.930,00	7.710.930,00
35	1	2	71	Sdo. Ej. Ant. Instituto Nacional de Formación Docente	-	8.051.524,23

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
35	1	2	74	Sdo. Ej. Ant. Museos	1.778.615,00	1.778.615,66
35	1	2	75	Sdo. Ej. Ant. Festivales de la Ciudad	3.836.675,00	3.836.675,21
35	1	2	77	Sdo. Ej. Ant. Música	2.607,00	2.606,94
35	1	2	79	Sdo. Ej. Ant. Multa art. 14 Ley 2876 Defensa del Consumidor	4.730.440,00	4.730.440,00
35	1	2	81	Saldo Ejercicios Anteriores Prestaciones Medicas	52.197.243,00	52.197.242,59
35	1	2	84	Sdo. Ej. Ant. Prog. REMEDIAR + REDES (FEAPS) - Convenio Nación MSGC - Pré	-	4.882.553,70
35	1	2	88	Sdo. Ej. Ant. Patrimonio e Instituto Histórico	48.326,00	48.326,00
35	1	2	89	Sdo. Ej. Ant. Complejo Teatral Ciudad de Buenos Aires	2.249.989,00	2.249.989,50
35	1	2	92	Sdo. Ej. Ant. Trabajo - Multas y Rubrica Libros	60.664.400,00	60.664.400,00
35	1	2	93	Sdo. Ej. Ant. Centro Cultural Gral San Martin	215.519,00	215.519,61
35	1	2	96	Sdo. Ej. Ant. Centro de Actividades Infantiles (CAI)	-	3.622.877,28
35	1	2	102	Sdo. Ej. Ant. Pque. J. Newbery - Cionvenio Ley 3730 Club de Amigos	1.240.488,00	1.240.488,12
35	1	2	106	Sdo. Ej. Ant. Convenios Habitat - MIOPyV	6.175.499,00	6.175.499,00
35	1	2	108	Sdo. Ej. Ant. Fondo Transferencia Taxis Ley 3622	21.412.880,00	21.412.880,00
35	1	2	110	Sdo. Ej. Ant. Venta Inmueble Ley 4473 - Mercado del Plata	578.455.417,00	578.455.416,60
35	1	2	111	Sdo. Ej. Ant. Conv MT-GCBA - Liberación Viaductos Ferroviarios	33.364.815,00	33.364.815,00
35	1	2	112	Sdo. Ej. Ant. Conv. MDS-MHyDH - Plan Nacional Primera Infancia	12.402.950,00	12.402.950,00
35	1	2	114	Sdo. Ej. Ant. Convenio RPA/100RC-GCBA (Sec. Gral y Rel. Int.) - Estrategia de	1.600.000,00	1.600.000,00
35	1	2	115	Sdo. Ej. Ant. Convenio GCBA-Berlin "Eficiencia Energetica en Salud Pública"	226.201,00	226.201,43
35	1	2	117	Sdo. Ej. Ant. Conv. AySA-MHyDH - Redes agua potable Villa 21-24	1.427.012,00	1.427.011,97
35	1	2	118	Sdo. Ej. Ant. Convenio ANSES - Registro Estado Civil y Capacidad de las Perso	-	771.937,36
35	1	2	119	Sdo. Ej. Ant. Recursos LOTBA SE	38.500.000,00	38.500.000,00
35	1	2	120	Sdo. Ej. Ant. Financiamiento Nación - Paseo del Bajo	3.000.000.000,00	2.155.832.231,09
35	1	2	121	Sdo. Ej. Ant. MIOPyV - MAYEP - Conv. Plan Refunc. y Puesta en Valor Esp Pút	-	-
35	1	2	122	Sdo. Ej. Ant. Convenio UNOPS-GCBA MHyDH Sabores sin fronteras	206.823,00	206.822,97
35	1	2	123	Sdo. Ej. Ant. Convenio Ministerio Publico Fiscal - BID/INTAL-Lab. Intelligenci	780.000,00	780.000,00
35	1	2	124	Sdo. Ej. Ant. Transferencia Secretaría de Salud Nación - Construcción inmuel	10.000.000,00	10.000.000,00
35	1	2	125	Sdo. Ej. Ant. Convenio ANDis (Nación)-MHyDH (GCBA) - Convenio ayudas té	1.614.097,00	1.614.097,95
35	1	2	126	Sdo. Ej. Ant. Venta Políg. A Tiro Federal - Barrio 31	116.961.860,00	116.961.860,00
35	1	2	128	Sdo. Ej. Ant. Baset	5.657.283,00	5.657.283,54
35	1	2	129	Sdo. Ej. Ant. Convenio Nación - Cárcel DEVOTO	191.065.777,00	191.065.777,00
35	1	2	133	Sdo. Ej. Ant. Conv. ACUMAR-MAYEP Centro Verde Barracas	-	-
35	1	2	134	Sdo. Ej. Ant. Conv.M. Transporte Nacion-GCBA - Obras C. de Transb. A. del V	-	-
35	1	2	135	Sdo. Ej. Ant. Convenio SSHOPyV (Min. Interior-Nación)-MIG (GCBA) - Obras f	-	40.012,93
35	1	2	136	Sdo. Ej. Convenio PFBA-GCBA - Playa Ferroviaria PALERMO	-	100.000,01
35	1	4		De Caja y Bancos. Créditos Externos e Internos	604.974.612,00	729.272.590,44
35	1	4	18	Sdo. Ej. Ant. Endeudamiento Ley 5727 - Infr. MDUyT Transporte	-	99.172.472,76
35	1	4	19	Sdo. Ej. Ant. Préstamo BID Ley 5846 - Desarrollo Barrio 31	404.974.612,00	430.100.117,68
35	1	4	20	Sdo. Ej. Ant. Préstamo BIRF Ley 5726 - Urbanización Barrio 31	200.000.000,00	200.000.000,00
35	1	5		De Inversiones Financieras Temporarias	3.568.900.000,00	1.718.691.748,98
35	1	5	3	Sdo.Coloc.Ley 5876-Inv.Fin.Adm.Pasivos	3.568.900.000,00	1.718.691.748,98
35	7			Adelantos a proveedores y contratistas y a Empresas y Sociedades del Estad	9.145.154.809,00	3.503.745.373,81
35	7	4		Adelanto a Empresas y Sociedades del Estado a largo plazo por mandas	9.145.154.809,00	3.503.745.373,81
35	7	4	3	Devolución AUSA - Adelantos Viaductos	6.514.255.623,00	1.702.957.969,19
35	7	4	4	Devolución AUSA - Adelanto Paseo del Bajo	2.630.899.186,00	1.800.787.404,62
36				Endeudamiento Público	9.217.817.031,00	19.434.074.765,52
36	1			Deuda interna	9.217.817.031,00	19.434.074.765,52
36	1	2		Colocación de deuda interna a largo plazo	9.217.817.031,00	19.434.074.765,52
36	1	2	15	Colocación deuda Ley 6001 - Obras Viaductos	6.250.000.000,00	6.250.000.000,00
36	1	2	999	Colocación de deuda interna a largo plazo	2.967.817.031,00	13.184.074.765,52
36	2			Deuda externa	-	-
36	2	2		Colocacion de deuda externa a largo plazo	-	-
36	2	2	11	Colocación Ley N° 6001 - Financiamiento Viaductos ferroviarios elevados	-	-

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
37				Obtención de Préstamos	22.072.394.318,00	16.946.172.396,20
37	5			Del sector público nacional	8.711.742.620,00	8.727.564.909,23
37	5	1		De la administración central	5.993.642.620,00	5.993.642.619,23
37	5	1		1 Préstamo Subsidiario CAF 9710 - Ley N° 6131 Paseo del Bajo	5.993.642.620,00	5.993.642.619,23
37	5	2		De organismos descentralizados	2.718.100.000,00	2.733.922.290,00
37	5	2		2 De ANSES - Fdo. Gtía. Sustentabilidad del SIPA a Largo Plazo	2.718.100.000,00	2.733.922.290,00
37	9			Del sector externo	13.360.651.698,00	8.218.607.486,97
37	9	2		Del sector externo a largo plazo	13.360.651.698,00	8.218.607.486,97
37	9	2		12 Export Import Bank of China - Ley N° 4709 - Subterráneos	2.848.597.774,00	2.848.597.126,21
37	9	2		13 BIRF 8628/AR Ley N° 4352 - Plan Hidráulico CABA - Arroyo Vega	845.546.895,00	-
37	9	2		15 Prestamo BIRF Ley 5726 - Urbanización Barrio 31	3.402.462.890,00	2.631.612.900,00
37	9	2		19 BID LEY 5846 - Desarrollo Barrio 31	3.337.857.689,00	2.177.053.030,12
37	9	2		20 BEI Ley N° 6001 - Modernización Subterráneos Línea D	1.382.925.929,00	561.344.430,64
37	9	2		21 CAF Ley N° 6001 - Integración Urbana - IVC	1.543.258.521,00	-
37	9	2		22 FONPLATA Ley N° 6181 - Des. edif. gubernam. Ex-Cárcel Caseros	2.000,00	-
38				Incremento de otros pasivos	-	-
38	2			De otras cuentas a pagar	-	-
38	2	2		De otras cuentas a pagar a largo plazo	-	-
38	2	2		1 Ley N° 2780 - Equipamiento Hospitalario	-	-
41				Contribuciones figurativas	25.072.239.250,00	24.732.031.058,94
41	1			Contribuciones para financiar gastos corrientes	13.996.971.971,00	13.854.752.590,71
41	1	1		Contribuciones de la administración central para financiaciones corrientes	13.996.971.971,00	13.854.752.590,71
41	1	1	1	1 Cont. Fig. Corr. a la Auditoría	1.189.973.732,00	1.186.124.567,41
41	1	1	2	2 Cont. Fig. Corr. a la Defensoría del Pueblo	1.773.459.342,00	1.765.734.810,50
41	1	1	3	3 Cont. Fig. Corr. a la Sindicatura General	244.905.949,00	244.486.686,88
41	1	1	4	4 Cont. Fig. Corr. al Ente Regulador de los Servicios Públicos	784.812.792,00	784.812.748,07
41	1	1	5	5 Cont. Fig. Corr. al Ente de Mantenimiento Urbano Integral	250.102.167,00	248.954.029,63
41	1	1	6	6 Cont. Fig. Corr. al Ente de Higiene Urbana	672.421.142,00	667.615.418,28
41	1	1	8	8 Cont. Fig. Corr. al Instituto de Vivienda de la Ciudad	956.220.177,00	920.460.555,10
41	1	1	9	9 Cont. Fig. Corr. al Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	1.210.768.842,00	1.209.343.159,58
41	1	1	11	11 Cont. Fig. Corr. a la Agencia Gubernamental de Control	1.083.472.403,00	1.078.967.331,71
41	1	1	12	12 Cont. Fig. Corr. a la Agencia de Protección Ambiental	492.800.181,00	491.812.365,23
41	1	1	13	13 Cont. Fig. Corr. al Ente de Turismo	252.305.938,00	248.821.730,21
41	1	1	14	14 Cont. Fig. Corr. a la Agencia Gubernamental de Ingresos Públicos	17.776.165,00	10.707.342,74
41	1	1	15	15 Cont. Fig. Corr. a la Agencia de Sistemas de Información	1.065.326.746,00	1.062.039.858,92
41	1	1	16	16 Cont. Fig. Corr. al Teatro Colón	1.693.060.585,00	1.668.588.561,94
41	1	1	17	17 Cont. Fig. Corr. al Registro Público de Comercio y Contralor Per. Jur	4.986.932,00	4.986.851,89
41	1	1	18	18 Cont. Fig. Corr. al Instituto Superior de Seguridad Pública	301.679.985,00	301.606.674,68
41	1	1	19	19 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 1	49.650.277,00	48.643.393,18
41	1	1	20	20 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 2	52.008.669,00	51.782.860,55
41	1	1	21	21 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 3	51.221.521,00	50.768.261,01
41	1	1	22	22 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 4	67.279.653,00	66.730.200,97
41	1	1	23	23 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 5	51.660.537,00	51.217.865,55
41	1	1	24	24 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 6	45.763.768,00	44.574.987,24
41	1	1	25	25 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 7	72.741.963,00	72.353.933,31
41	1	1	26	26 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 8	48.226.920,00	48.037.260,02
41	1	1	27	27 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 9	52.473.045,00	51.981.588,77
41	1	1	28	28 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 10	60.445.058,00	59.868.201,71
41	1	1	29	29 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 11	57.758.452,00	57.145.735,16
41	1	1	30	30 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 12	58.594.239,00	57.762.236,29
41	1	1	31	31 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 13	51.726.597,00	51.155.290,53
41	1	1	32	32 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 14	61.354.975,00	61.239.093,16
41	1	1	33	33 Cont. Fig. Corr. a la Comuna 15	46.451.306,00	45.892.379,11

"1983 – 2023, 40 años de democracia "

Ejercicio: 2019

Fecha imputación desde: 01/01/2019

Fecha imputación hasta: 31/12/2019

Fecha ingreso desde: 01/01/2019

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
41	1	1	1	34 Cont. Fig. Corr. al Consejo Económico y Social de la CABA	100.000.000,00	100.000.000,00
41	1	1	1	35 Cont. Fig. Corr. al Ministerio de Habitat y Dearrollo Humano	524.367.941,00	524.365.282,69
41	1	1	1	36 Cont. Fig. Corr. al Ministerio de Salud	516.173.972,00	516.171.328,69
41	1	1	1	37 Cont. Fig. Corr. a la Jur 99. Obligaciones a/c Tesoro	35.000.000,00	-
41	1	2		Contribuciones de la instituciones descentralizadas para financiaciones corr	-	-
41	1	2	2	2 Cont. Fig. Corr. del IJACBA al Instituto de Vivienda de la Ciudad.	-	-
41	2			Contribuciones para financiar gastos de capital	11.075.267.279,00	10.877.278.468,23
41	2	1		Contribuciones de la administración central para financiaciones de capital	11.075.267.279,00	10.877.278.468,23
41	2	1	1	1 Cont. Fig. de Capital a la Auditoría General	15.311.598,00	14.697.255,85
41	2	1	2	2 Cont. Fig. de Capital a la Defensoría del Pueblo	20.204.158,00	20.204.146,84
41	2	1	3	3 Cont. Fig. de Capital a la Sindicatura General	1.556.305,00	1.556.302,34
41	2	1	4	4 Cont. Fig. de Capital al Ente Regulador de los Servicios Públicos	1.416.926,00	1.416.923,72
41	2	1	5	5 Cont. Fig. de Capital al Ente de Mantenimiento Urbano Integral	3.067.668.953,00	3.050.009.509,89
41	2	1	6	6 Cont. Fig. de Capital al Ente de Higiene Urbana	6.190.137,00	5.784.832,27
41	2	1	8	8 Cont. Fig. de Capital al Instituto de Vivienda de la Ciudad	3.822.848.566,00	3.686.029.925,99
41	2	1	9	9 Cont. Fig. de Capital al Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescei	35.724.488,00	31.818.732,71
41	2	1	11	11 Cont. Fig. de Capital a la Agencia Gubernamental de Control	18.394.324,00	15.144.323,98
41	2	1	12	12 Cont. Fig. de Capital a la Agencia Ambiental	28.938.593,00	28.938.586,28
41	2	1	13	13 Cont. Fig. de Capital al Ente de Turismo	4.560.189,00	4.503.459,54
41	2	1	14	14 Cont. Fig. de Capital a la Ag. Gub. de Ingresos Públicos	18.886.085,00	18.395.081,80
41	2	1	15	15 Cont. Fig. de Capital a la Agencia de Sistemas de Informaciòn	750.581.138,00	750.425.567,50
41	2	1	16	16 Cont. Fig. de Capital al Teatro Colón	122.130.431,00	120.513.041,67
41	2	1	17	17 Cont. Fig. de Capital al Registro Pub. Comercio y Contralor Per. Jur	-	-
41	2	1	18	18 Cont. Fig. de Capital al Instituto Superior de Seguridad Pública	9.546.774,00	9.546.488,15
41	2	1	19	19 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 1	122.470.806,00	118.805.906,37
41	2	1	20	20 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 2	144.507.557,00	144.491.490,43
41	2	1	21	21 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 3	61.659.682,00	59.808.108,78
41	2	1	22	22 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 4	358.688.993,00	357.720.102,47
41	2	1	23	23 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 5	109.285.512,00	94.073.993,70
41	2	1	24	24 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 6	114.967.030,00	113.923.329,57
41	2	1	25	25 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 7	161.477.376,00	160.382.365,27
41	2	1	26	26 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 8	319.600.398,00	316.528.583,37
41	2	1	27	27 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 9	381.693.747,00	381.314.829,70
41	2	1	28	28 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 10	212.588.858,00	212.310.647,91
41	2	1	29	29 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 11	210.926.063,00	209.774.858,46
41	2	1	30	30 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 12	295.629.886,00	294.500.129,43
41	2	1	31	31 Cont. Fig. de Captal a la Comuna 13	263.921.064,00	262.373.283,32
41	2	1	32	32 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 14	197.675.113,00	196.634.805,04
41	2	1	33	33 Cont. Fig. de Capital a la Comuna 15	196.216.529,00	195.651.855,88
41	2	2		Contribuciones de la instituciones descentralizadas para financiaciones de c	-	-
41	2	2	2	2 Del Instituto de Juegos de la Ciudad al Instituto de Vivienda de la Ciudad	-	-



ANEXO IV

EGRESOS DEL EJERCICIO 2019

EN PESOS

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS CORRIENTES	-295.232.061.624
GASTOS DE CAPITAL	-50.301.092.076
ACTIVOS FINANCIEROS	-260.168.557
APLICACIONES FINANCIERAS	-34.665.933.841
GASTOS FIGURATIVOS	-23.354.296.723
Total	-403.813.552.820



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO				LISTADO DE CREDITOS	
AÑO: 2019					
Clas. Económic	Incisc	Partid	Partid Descripción	Devengado	Pagado
212			Remuneraciones Al Personal	162.083.303.552,36	160.887.876.333,03
212	1		Gastos En Personal	162.083.303.552,36	160.887.876.333,03
212	1	1	Personal Permanente	134.655.561.587,43	133.722.436.989,19
212	1	1	1 Retribución Del Cargo	91.797.711.399,17	91.352.952.770,79
212	1	1	3 Retribuciones Que No Hacen Al Cargo	180.807.330,00	180.807.330,00
212	1	1	4 Sueldo Anual Complementario	8.044.434.456,97	7.965.875.180,82
212	1	1	5 Otros Gastos En Personal	40.089.888,00	40.089.888,00
212	1	1	6 Contribuciones Patronales	20.877.870.798,87	20.625.031.451,97
212	1	1	7 Complementos	13.714.647.714,42	13.557.680.367,61
212	1	2	Personal Transitorio	22.501.279.978,23	22.287.582.293,33
212	1	2	1 Retribución Del Cargo	14.909.322.685,96	14.795.832.700,20
212	1	2	3 Retribuciones Que No Hacen Al Cargo	54.717,00	54.717,00
212	1	2	4 Sueldo Anual Complementario	1.205.464.622,38	1.148.455.989,37
212	1	2	5 Otros Gastos En Personal	1.800,00	1.800,00
212	1	2	6 Contribuciones Patronales	3.070.115.763,92	3.029.717.049,52
212	1	2	7 Complementos	3.316.320.388,97	3.313.520.037,24
212	1	3	Servicios Extraordinarios	151.881.733,51	151.669.376,79
212	1	3	1 Retribuciones Extraordinarias	151.754.286,73	151.541.930,01
212	1	3	2 Sueldo Anual Complementario	-	-
212	1	3	3 Contribuciones Patronales	127.446,78	127.446,78
212	1	3	7 Retribuciones No Remunerativas	-	-
212	1	3	9 Horas Recurrentes	-	-
212	1	4	Asignaciones Familiares	553.146.182,57	549.138.700,97
212	1	4	1 Personal Permanente	510.022.750,07	506.066.038,97
212	1	4	2 Personal Temporario	39.963.191,50	39.913.261,00
212	1	4	3 Personal De Planta De Gabinete	3.160.241,00	3.159.401,00
212	1	5	Asistencia Social Al Personal	2.064.410.743,58	2.059.622.423,65
212	1	5	1 Seguros De Riesgo De Trabajo	2.055.988.083,37	2.051.323.513,35
212	1	5	9 Asistencia Social Sin Discriminar	8.422.660,21	8.298.910,30
212	1	6	Beneficios Y Compensaciones	815.124.869,99	806.998.041,85
212	1	6	1 Retiro Voluntario	710.078.013,72	707.134.086,50
212	1	6	9 Beneficios Y Compensaciones Sin Discriminar	105.046.856,27	99.863.955,35
212	1	7	Gabinete De Autoridades Superiores	1.110.387.069,62	1.085.167.322,80
212	1	7	1 Retribución Del Cargo	882.713.028,82	862.985.628,52
212	1	7	3 Retribuciones Que No Hacen Al Cargo	4.962.382,00	4.962.382,00
212	1	7	4 Sueldo Anual Complementario	64.023.583,26	62.656.418,18
212	1	7	5 Otros Gastos En Personal	737.538,00	737.538,00
212	1	7	6 Contribuciones Patronales	155.025.060,34	150.899.878,90
212	1	7	7 Complementos	2.925.477,20	2.925.477,20
212	1	8	Contratos Por Tiempo Determinado	120.197.730,43	113.947.527,45
212	1	8	1 Retribución Del Servicio	94.202.514,55	90.393.297,04
212	1	8	4 Sueldo Anual Complementario	7.690.614,72	7.610.614,72
212	1	8	6 Contribuciones Patronales	16.949.195,50	14.588.210,03
212	1	8	7 Complementos	1.355.405,66	1.355.405,66
212	1	9	Personal Sin Discriminar	111.313.657,00	111.313.657,00
212	1	9	9 Personal Sin Discriminar	111.313.657,00	111.313.657,00
213			Gastos De Consumo	75.313.368.480,93	62.066.019.710,78
213	2		Bienes De Consumo	8.832.545.865,52	6.630.273.219,88
213	2	1	Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales	746.631.305,36	591.344.502,99
213	2	1	1 Alimentos Para Personas	683.479.446,97	549.126.125,20
213	2	1	2 Alimentos Para Animales	16.117.630,68	12.208.309,38
213	2	1	4 Productos Agroforestales	3.094.818,26	2.485.527,20
213	2	1	5 Madera, Corcho Y Sus Manufacturas	43.910.303,63	27.495.435,39
213	2	1	9 Otros No Especificados Precedentemente	29.105,82	29.105,82
213	2	2	Textiles Y Vestuario	863.602.822,93	558.953.093,69
213	2	2	1 Hilados Y Telas	20.637.870,18	13.323.641,31
213	2	2	2 Prendas De Vestir	791.219.579,73	502.968.813,51
213	2	2	3 Confecciones Textiles	51.333.851,87	42.327.545,16
213	2	2	9 Otros No Especificados Precedentemente	411.521,15	333.093,71



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Inciso	Partida	Descripción		
213	2	3	Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	205.368.257,16	161.492.405,41
213	2	3	1 Papel Y Cartón Para Oficina	94.814.980,30	76.141.404,70
213	2	3	2 Papel Y Cartón Para Computación	23.092.792,73	19.689.519,24
213	2	3	3 Productos De Artes Gráficas	24.609.115,01	19.469.210,45
213	2	3	4 Manufactura De Pulpa, Papel Y Cartón	57.312.528,00	41.438.890,90
213	2	3	5 Libros, Revistas Y Periódicos	5.538.841,12	4.753.380,12
213	2	3	6 Textos De Enseñanza	-	-
213	2	3	7 Especies Timbradas Y Valores	-	-
213	2	3	9 Otros No Especificados Precedentemente	-	-
213	2	4	Productos De Cuero Y Caucho	6.172.441,80	3.195.883,50
213	2	4	1 Cueros Y Pielés	690.543,79	329.343,79
213	2	4	2 Artículos De Cuero	36.897,55	36.897,55
213	2	4	3 Artículos De Caucho	1.423.611,60	1.414.913,80
213	2	4	4 Cubiertas Y Cámaras De Aire	4.021.388,86	1.414.728,36
213	2	4	9 Otros No Especificados Precedentemente	-	-
213	2	5	Productos Químicos, Combustibles Y Lubricantes	4.603.007.410,27	3.461.462.318,77
213	2	5	1 Compuestos Químicos	30.106.427,39	18.560.562,35
213	2	5	2 Productos Farmacéuticos Y Medicinales	2.490.169.527,53	1.944.032.360,82
213	2	5	3 Abonos Y Fertilizantes	308.485,11	308.485,11
213	2	5	4 Insecticidas, Fumigantes Y Otros	3.129.283,51	1.480.614,89
213	2	5	5 Tintas, Pinturas Y Colorantes	28.250.943,33	22.317.201,48
213	2	5	6 Combustibles Y Lubricantes	591.088.959,49	446.766.615,46
213	2	5	7 Asfaltos Y Similares	6.526.372,60	6.526.372,60
213	2	5	8 Productos De Material Plástico	20.128.563,99	15.129.460,96
213	2	5	9 Otros No Especificados Precedentemente	1.433.298.847,32	1.006.340.645,10
213	2	6	Productos De Minerales No Metálicos	7.595.419,61	6.138.542,00
213	2	6	1 Productos De Arcilla Y Cerámica	94.423,08	94.423,08
213	2	6	2 Productos De Vidrio	1.006.968,20	684.768,20
213	2	6	3 Productos De Loza Y Porcelana	186.238,07	186.238,07
213	2	6	4 Productos Elaborados De Cemento Y Yeso	2.967.604,42	2.320.577,57
213	2	6	5 Cemento, Cal Y Yeso	1.836.000,55	1.630.255,55
213	2	6	9 Otros No Especificados Precedentemente	1.504.185,29	1.222.279,53
213	2	7	Productos Metálicos	72.323.008,76	27.123.001,76
213	2	7	1 Productos Ferrosos	11.144.038,42	8.678.261,82
213	2	7	2 Productos No Ferrosos	2.622.493,76	2.335.862,85
213	2	7	3 Material De Guerra	33.489.381,90	70.560,90
213	2	7	4 Estructuras Metálicas Acabadas	20.394.025,05	12.353.172,37
213	2	7	5 Herramientas Menores	-	-
213	2	7	9 Otros No Especificados Precedentemente	4.673.069,63	3.685.143,82
213	2	8	Minerales	4.069.644,71	3.357.331,71
213	2	8	1 Minerales Metalíferos	-	-
213	2	8	2 Petróleo Crudo Y Gas Natural	-	-
213	2	8	3 Carbón Mineral	988,90	988,90
213	2	8	4 Piedra, Arcilla Y Arena	4.068.155,81	3.355.842,81
213	2	8	9 Otros No Especificados Precedentemente	500,00	500,00
213	2	9	Otros Bienes De Consumo	2.323.775.554,92	1.817.206.140,05
213	2	9	1 Elementos De Limpieza	105.765.611,72	69.406.351,28
213	2	9	2 Útiles De Escritorio, Oficina Y Enseñanza	170.991.173,55	140.509.576,49
213	2	9	3 Útiles Y Materiales Eléctricos	61.439.397,91	49.641.843,87
213	2	9	4 Utensilios De Cocina Y Comedor	5.704.323,32	5.173.414,19
213	2	9	5 Útiles Menores Médicos, Quirúrgicos Y De Laboratorio	1.798.487.582,56	1.417.564.995,39
213	2	9	6 Repuestos Y Accesorios	50.354.880,90	36.278.422,70
213	2	9	7 Herramientas Menores	5.571.195,17	4.421.968,58
213	2	9	8 Elementos Y Accesorios Deportivos	106.331,07	106.331,07
213	2	9	9 Otros No Especificados Precedentemente	125.355.058,72	94.103.236,48
213	3		Servicios No Personales	66.061.512.998,56	55.023.152.586,78
213	3	1	Servicios Básicos	3.812.607.564,63	3.223.705.607,86
213	3	1	1 Energía Eléctrica	2.095.899.980,44	1.979.416.000,31
213	3	1	2 Agua	452.915.981,35	297.041.223,70



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Incisc	Partid	Partid Descripción		
213	3	1	3 Gas	282.635.389,04	210.483.894,76
213	3	1	4 Teléfonos, Telex Y Telefax	437.516.527,24	350.801.172,11
213	3	1	5 Correos Y Telégrafo	535.288.102,95	378.047.227,19
213	3	1	8 Internet Banda Ancha	4.293.732,02	4.293.712,02
213	3	1	9 Otros No Especificados Precedentemente	4.057.851,59	3.622.377,77
213	3	2	Alquileres Y Derechos	3.013.022.332,38	2.335.567.929,57
213	3	2	1 Alquiler De Edificios Y Locales	1.230.827.121,91	1.085.853.562,03
213	3	2	2 Alquiler De Maquinaria, Equipo Y Medios De Transporte	1.295.745.502,44	924.975.386,75
213	3	2	3 Alquiler De Equipos De Computación	40.348.889,98	40.348.889,98
213	3	2	4 Alquiler De Fotocopiadoras	160.855.320,80	108.287.852,09
213	3	2	7 Leasing	-	-
213	3	2	9 Otros No Especificados Precedentemente	285.245.497,25	176.102.238,72
213	3	3	Mantenimiento, Reparación Y Limpieza	28.697.017.250,10	24.717.579.086,49
213	3	3	1 Mantenimiento Y Reparación De Edificios Y Locales	1.163.106.865,67	855.694.974,54
213	3	3	2 Mantenimiento Y Reparación De Vehículos	87.832.292,04	61.993.493,63
213	3	3	3 Mantenimiento Y Reparación De Maquinaria Y Equipo	1.028.927.760,56	567.491.712,78
213	3	3	4 Mantenimiento Y Reparación De Vías De Comunicación	-	-
213	3	3	5 Limpieza, Aseo Y Fumigación	3.187.708.123,31	2.090.884.300,41
213	3	3	6 Mantenimiento De Espacios Verdes	26.271.144,34	9.715.608,64
213	3	3	8 Higiene Urbana	22.496.897.152,33	20.647.128.653,83
213	3	3	9 Otros No Especificados Precedentemente	706.273.911,85	484.670.342,66
213	3	4	Servicios Profesionales, Técnicos Y Operativos	8.451.813.427,31	8.306.476.543,46
213	3	4	1 Estudios, Investigaciones Y Proyectos De Factibilidad	392.295.080,30	391.459.023,30
213	3	4	2 Médicos Y Sanitarios	7.668.592,76	7.517.292,76
213	3	4	3 Jurídicos	72.706.487,40	71.764.608,80
213	3	4	4 Contabilidad Y Auditoría	5.000.329,00	4.872.529,00
213	3	4	5 De Capacitación	10.982.623,13	7.367.281,38
213	3	4	6 De Informática Y Sistemas Computarizados	52.364.674,00	52.147.836,00
213	3	4	7 Artísticos Y Culturales	1.013.601.529,15	913.707.429,35
213	3	4	9 Otros No Especificados Precedentemente	6.897.194.111,57	6.857.640.542,87
213	3	5	Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	9.992.962.026,01	6.799.150.136,02
213	3	5	1 Transporte Y Almacenamiento	1.352.327.247,94	815.645.083,21
213	3	5	2 Servicios Especializados	2.498.467.866,29	1.697.458.474,62
213	3	5	3 Imprenta, Publicaciones Y Reproducciones	309.000.438,89	228.073.452,88
213	3	5	4 Primas Y Gastos De Seguros	552.383.826,71	363.097.529,43
213	3	5	5 Comisiones Y Gastos Bancarios	381.247.674,97	115.583.820,00
213	3	5	6 Sistemas Informáticos Y De Registro	1.244.018.064,14	631.330.014,74
213	3	5	7 Serv.De Acceso A Internet Y Streaming	38.577.836,97	27.319.666,76
213	3	5	8 Servicio De Vigilancia	3.057.649.650,71	2.489.843.459,18
213	3	5	9 Otros No Especificados Precedentemente	559.289.419,39	430.798.635,20
213	3	6	Publicidad Y Propaganda	2.056.839.368,16	1.775.376.565,86
213	3	6	1 Publicidad Y Propaganda	2.056.839.368,16	1.775.376.565,86
213	3	6	9 Otros No Especificados Precedentemente	-	-
213	3	7	Pasajes, Viáticos Y Movilidad	313.560.852,84	294.802.134,31
213	3	7	1 Pasajes	40.584.049,61	36.029.132,29
213	3	7	2 Viáticos	69.492.095,57	61.063.635,89
213	3	7	7 Pasajes, Movilidad Y Hospedaje Para La Organización De Eventos De L	45.211.613,57	40.427.320,96
213	3	7	8 Movilidad	152.982.715,52	152.210.315,44
213	3	7	9 Otros No Especificados Precedentemente	5.290.378,57	5.071.729,73
213	3	8	Impuestos, Derechos, Tasas Y Juicios	239.504.803,74	103.063.822,37
213	3	8	1 Impuestos Indirectos	-	-
213	3	8	3 Derechos Y Tasas	84.171.549,70	43.585.542,09
213	3	8	4 Multas Y Recargos	129.527.421,01	34.717.569,45
213	3	8	5 Regalías	-	-
213	3	8	6 Juicios, Mediaciones Y Otros Gastos Judiciales	7.903.552,08	7.173.088,08
213	3	8	9 Otros No Especificados Precedentemente	17.902.280,95	17.587.622,75
213	3	9	Otros Servicios	9.484.185.373,39	7.467.430.760,84
213	3	9	1 Servicios De Ceremonial	68.753.577,15	67.289.486,63
213	3	9	2 Servicios De Comidas, Viandas Y Refrigerios	7.519.358.833,92	5.811.060.263,21



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Incisc	Partida	Partida Descripción		
213	3	9	5 Convenios De Asistencia técnica	671.095.839,05	622.629.915,19
213	3	9	6 Servicios De Consultoría	259.987.014,08	171.674.406,99
213	3	9	7 Servicios Varios Para Eventos Deportivos	41.413.508,60	37.815.101,07
213	3	9	8 Premios Y Reconocimientos	44.633.276,58	36.246.895,51
213	3	9	9 Otros No Especificados Precedentemente	878.943.324,01	720.714.692,24
213	7		Servicio De La Deuda Y Disminución De Otros Pasivos	419.309.616,85	412.593.904,12
213	7	2	Servicio De La Deuda Externa	419.309.616,85	412.593.904,12
213	7	2	8 Comisiones Y Otros Gastos De La Deuda Externa A Largo Plazo	419.309.616,85	412.593.904,12
214			Rentas De La Propiedad	33.037.077.180,69	32.820.550.894,88
214	3		Servicios No Personales	-	-
214	3	2	Alquileres Y Derechos	-	-
214	3	2	5 Arrendamiento De Tierras Y Terrenos	-	-
214	3	2	6 Derechos De Bienes Intangibles	-	-
214	7		Servicio De La Deuda Y Disminución De Otros Pasivos	33.037.077.180,69	32.820.550.894,88
214	7	1	Servicio De La Deuda Interna	25.291.441.516,19	25.291.441.516,19
214	7	1	4 Intereses De La Deuda Interna A Corto Plazo - Letras De Tesorería	3.439.214.586,70	3.439.214.586,70
214	7	1	6 Intereses De La Deuda Interna A Largo Plazo	21.294.901.335,96	21.294.901.335,96
214	7	1	9 Primas De Emisión De Valores Públicos En Moneda Nacional	557.325.593,53	557.325.593,53
214	7	2	Servicio De La Deuda Externa	6.672.642.636,51	6.456.116.350,70
214	7	2	6 Intereses De La Deuda Externa A Largo Plazo	6.672.642.636,51	6.456.116.350,70
214	7	3	Intereses Por Préstamos Y Otras Deudas	1.072.993.027,99	1.072.993.027,99
214	7	3	2 Intereses Por Préstamos Del Sector Público Nacional	1.069.063.312,23	1.069.063.312,23
214	7	3	7 Intereses De Préstamos De Instituciones Públicas Financieras	3.929.715,76	3.929.715,76
215			Impuestos Directos	42.552.638,84	36.043.520,00
215	3		Servicios No Personales	42.552.638,84	36.043.520,00
215	3	8	Impuestos, Derechos, Tasas Y Juicios	42.552.638,84	36.043.520,00
215	3	8	2 Impuestos Directos	42.552.638,84	36.043.520,00
216			Otras Pérdidas	121.349.636,32	75.474.088,79
216	8		Otros Gastos	121.349.636,32	75.474.088,79
216	8	4	Otras Pérdidas	121.349.636,32	75.474.088,79
216	8	4	4 Pérdida En Operaciones Cambiarias	121.349.636,32	75.474.088,79
217			Transferencias Corrientes	42.747.914.723,64	39.346.097.076,52
217	5		Transferencias	42.747.914.723,64	39.346.097.076,52
217	5	1	Transferencias Al Sector Privado Para Financiar Gastos Corrientes	29.591.682.354,74	26.793.996.265,93
217	5	1	1 Jubilaciones Retiros Y/O Pensiones	6.387.533,18	5.512.211,01
217	5	1	2 Subsidios, Transferencias Y Apoyos	4.543.192.872,34	3.796.527.517,78
217	5	1	3 Becas Y Otros Subsidios	1.511.613.553,63	1.479.270.164,61
217	5	1	4 Ayudas Sociales A Personas	5.918.316.211,60	5.483.712.360,95
217	5	1	5 Transferencias A Instituciones De Enseñanza	10.996.784.317,72	10.066.149.115,72
217	5	1	6 Transferencias Para Actividades Científicas O Académicas	1.532.090.339,36	1.327.422.320,30
217	5	1	7 Transferencias A Otras Instituciones Sin Fines De Lucro	2.571.121.478,52	2.367.019.269,45
217	5	1	8 Transferencias A Cooperativas	1.942.927.442,39	1.862.894.192,11
217	5	1	9 Transferencias A Empresas Privadas	569.248.606,00	405.489.114,00
217	5	3	Transf. Al Sector Público Nacional Para Financiar Gtos Corrientes	5.547.903.469,24	5.097.772.983,24
217	5	3	1 A La Administración Central Nacional	5.406.252.674,24	4.956.122.188,24
217	5	3	4 A Otras Instituciones Públicas Nacionales	141.650.795,00	141.650.795,00
217	5	5	Transferencias Al Sector Público Empresarial	7.229.540.092,16	7.103.552.057,16
217	5	5	2 Transf. A Empresas Pcas No Financieras Para Financiar Gtos Corrientes	977.666.819,00	901.678.784,00
217	5	5	4 Transferencias Fondos Fiduciarios Para Financiar Gs Cte	6.251.873.273,16	6.201.873.273,16
217	5	6	Transferencias A Universidades	180.561.618,09	171.941.561,09
217	5	6	1 Transferencias A Universidades Para Financiar Gastos Corrientes	180.561.618,09	171.941.561,09
217	5	7	Transf A Instituciones Provinciales Y Municipales Para Financiar Gasto	181.002.296,15	170.919.504,15
217	5	7	4 Transferencias A Entes Tripartitos	43.185.566,00	33.139.174,00
217	5	7	5 Transferencias A Otras Instituciones Públicas Provinciales	137.188.830,15	137.188.830,15
217	5	7	6 Transferencias A Gobiernos Municipales	627.900,00	591.500,00
217	5	7	9 Transferencias A Otras Instituciones Públicas Municipales	-	-
217	5	9	Transferencias Al Exterior	17.224.893,26	7.914.704,95
217	5	9	2 Transf. A Organismos Internacionales Para Financiar Gastos Corrientes	17.224.893,26	7.914.704,95
218			Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	13.854.752.590,71	13.024.361.899,86



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019					Devengado	Pagado
Clas. Económ	Incisc	Partid	Partid	Descripción		
218	9			Gastos Figurativos	13.854.752.590,71	13.024.361.899,86
218	9	1		Gastos Figurativos De La Administración Gubernamental Para Transac	13.854.752.590,71	13.024.361.899,86
218	9	1	1	Contribución A La Administración Central	1.040.536.611,38	1.040.536.611,38
218	9	1	2	Contribución A Organismos Descentralizados	12.814.215.979,33	11.983.825.288,48
221				Inversión Real Directa Por Terceros	46.778.694.583,54	34.003.633.624,46
221	4			Bienes De Uso	46.778.694.583,54	34.003.633.624,46
221	4	2		Construcciones	44.356.361.577,92	32.307.993.760,56
221	4	2	1	Construcciones En Bienes De Dominio Privado	23.904.106.658,20	17.592.955.675,83
221	4	2	2	Construcciones En Bienes De Dominio Público	17.318.964.274,72	12.287.115.643,08
221	4	2	3	Relleno Sanitario	3.133.290.645,00	2.427.922.441,65
221	4	3		Maquinaria Y Equipo	1.744.240.891,74	1.220.785.638,97
221	4	3	1	Maquinaria Y Equipo De Producción	9.568.907,39	5.790.907,00
221	4	3	2	Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	100.794.510,83	60.447.634,38
221	4	3	3	Equipo Sanitario Y De Laboratorio	198.613.978,00	97.215.715,30
221	4	3	4	Equipo De Comunicación Y Señalamiento	30.208.110,00	26.506.346,86
221	4	3	5	Equipo Educacional, Cultural Y Recreativo	67.989.055,85	36.622.898,75
221	4	3	6	Equipo Para Computación	862.503.855,81	690.738.618,31
221	4	3	7	Equipo De Oficina Y Moblaje	157.302.157,56	98.293.050,31
221	4	3	8	Herramientas Y Repuestos Mayores	246.267.420,01	162.447.233,55
221	4	3	9	Equipos Varios	70.992.896,29	42.723.234,51
221	4	4		Equipo De Seguridad	67.778.747,77	67.778.747,77
221	4	4	1	Equipo De Seguridad	67.778.747,77	67.778.747,77
221	4	5		Obras De Arte, Libros Y Elementos Coleccionables	23.485.967,42	13.548.979,92
221	4	5	1	Libros, Revistas Y Otros Elementos De Colección	21.823.807,42	11.886.819,92
221	4	5	2	Obras De Arte	1.662.160,00	1.662.160,00
221	4	8		Activos Intangibles	586.074.084,02	393.150.952,24
221	4	8	1	Programas De Computación	586.074.084,02	393.150.952,24
221	4	8	9	Otros Activos Intangibles	-	-
221	4	9		Otros Bienes De Uso E Inversiones	753.314,67	375.545,00
221	4	9	1	Otros Bienes De Uso No Especificados Precedentemente	-	-
221	4	9	5	Equiamiento Para Eventos Deportivos	753.314,67	375.545,00
222				Inversión Real Directa Por Producción Propia	24.088.581.393,43	16.086.151.523,20
222	1			Gastos En Personal	-	-
222	1	2		Personal Transitorio	-	-
222	1	2	1	Retribución Del Cargo	-	-
222	1	5		Asistencia Social Al Personal	-	-
222	1	5	9	Asistencia Social Sin Discriminar	-	-
222	1	7		Gabinete De Autoridades Superiores	-	-
222	1	7	1	Retribución Del Cargo	-	-
222	2			Bienes De Consumo	153.021.148,14	113.904.134,54
222	2	1		Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales	2.319.878,51	1.210.895,81
222	2	1	1	Alimentos Para Personas	103.965,53	45.680,03
222	2	1	4	Productos Agroforestales	108.250,00	-
222	2	1	5	Madera, Corcho Y Sus Manufacturas	2.107.662,98	1.165.215,78
222	2	2		Textiles Y Vestuario	19.691.353,49	15.164.455,81
222	2	2	1	Hilados Y Telas	9.520,00	9.520,00
222	2	2	2	Prendas De Vestir	19.583.477,44	15.056.579,76
222	2	2	3	Confecciones Textiles	95.324,05	95.324,05
222	2	2	9	Otros No Especificados Precedentemente	3.032,00	3.032,00
222	2	3		Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	152.742,99	75.847,13
222	2	3	1	Papel Y Cartón Para Oficina	14.620,51	14.620,51
222	2	3	2	Papel Y Cartón Para Computación	7.393,05	7.393,05
222	2	3	3	Productos De Artes Gráficas	17.341,19	15.955,77
222	2	3	4	Manufactura De Pulpa, Papel Y Cartón	113.388,24	37.877,80
222	2	4		Productos De Cuero Y Caucho	7.698.992,00	196.992,00
222	2	4	3	Artículos De Caucho	7.698.992,00	196.992,00
222	2	4	4	Cubiertas Y Cámaras De Aire	-	-
222	2	5		Productos Químicos, Combustibles Y Lubricantes	22.163.563,47	15.906.214,28
222	2	5	1	Compuestos Químicos	399.265,39	399.265,39



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Inciso	Partida	Partida Descripción		
222	2	5	2 Productos Farmacéuticos Y Medicinales	656.077,62	656.077,62
222	2	5	3 Abonos Y Fertilizantes	-	-
222	2	5	4 Insecticidas, Fumigantes Y Otros	-	-
222	2	5	5 Tintas, Pinturas Y Colorantes	5.034.663,62	4.598.550,64
222	2	5	6 Combustibles Y Lubricantes	132.468,60	132.468,60
222	2	5	7 Asfaltos Y Similares	13.757.518,80	7.962.958,80
222	2	5	8 Productos De Material Plástico	1.091.723,68	1.091.723,68
222	2	5	9 Otros No Especificados Precedentemente	1.091.845,76	1.065.169,55
222	2	6	Productos De Minerales No Metálicos	4.805.434,59	2.650.075,89
222	2	6	1 Productos De Arcilla Y Cerámica	-	-
222	2	6	2 Productos De Vidrio	818.060,00	818.060,00
222	2	6	3 Productos De Loza Y Porcelana	88.405,43	88.405,43
222	2	6	4 Productos Elaborados De Cemento Y Yeso	2.908.688,15	795.286,65
222	2	6	5 Cemento, Cal Y Yeso	311.572,81	270.052,81
222	2	6	9 Otros No Especificados Precedentemente	678.708,20	678.271,00
222	2	7	Productos Metálicos	23.023.660,97	18.727.529,67
222	2	7	1 Productos Ferrosos	21.517.436,42	17.432.822,40
222	2	7	2 Productos No Ferrosos	660.544,89	657.958,93
222	2	7	4 Estructuras Metálicas Acabadas	565.557,86	366.100,16
222	2	7	9 Otros No Especificados Precedentemente	280.121,80	270.648,18
222	2	8	Minerales	1.235.888,98	1.030.548,98
222	2	8	3 Carbón Mineral	-	-
222	2	8	4 Piedra, Arcilla Y Arena	1.235.888,98	1.030.548,98
222	2	9	Otros Bienes De Consumo	71.929.633,14	58.941.574,97
222	2	9	1 Elementos De Limpieza	239.279,41	8.399,41
222	2	9	2 Útiles De Escritorio, Oficina Y Enseñanza	9.738.412,35	6.831.623,00
222	2	9	3 Útiles Y Materiales Eléctricos	51.708.680,08	42.756.648,17
222	2	9	4 Utensilios De Cocina Y Comedor	156.703,64	156.703,64
222	2	9	5 Útiles Menores Médicos, Quirúrgicos Y De Laboratorio	860.768,24	860.768,24
222	2	9	6 Repuestos Y Accesorios	3.821.817,65	3.107.472,60
222	2	9	7 Herramientas Menores	920.368,06	799.758,40
222	2	9	9 Otros No Especificados Precedentemente	4.483.603,71	4.420.201,51
222	3		Servicios No Personales	13.164.991.195,67	8.394.027.456,68
222	3	1	Servicios Básicos	14.228.431,50	9.686.503,96
222	3	1	1 Energía Eléctrica	5.440.097,79	2.069.372,74
222	3	1	2 Agua	5.728.856,70	5.186.572,28
222	3	1	4 Teléfonos, Telex Y Telefax	-	-
222	3	1	5 Correos Y Telégrafo	980,00	980,00
222	3	1	9 Otros No Especificados Precedentemente	3.058.497,01	2.429.578,94
222	3	2	Alquileres Y Derechos	322.716.185,91	219.546.447,73
222	3	2	1 Alquiler De Edificios Y Locales	1.969.956,12	1.715.542,16
222	3	2	2 Alquiler De Maquinaria, Equipo Y Medios De Transporte	288.257.542,78	192.851.590,79
222	3	2	3 Alquiler De Equipos De Computación	710.396,40	-
222	3	2	4 Alquiler De Fotocopiadoras	520.164,88	-
222	3	2	9 Otros No Especificados Precedentemente	31.258.125,73	24.979.314,78
222	3	3	Mantenimiento, Reparación Y Limpieza	8.856.773.059,15	5.386.396.525,80
222	3	3	1 Mantenimiento Y Reparación De Edificios Y Locales	1.173.193.809,97	677.146.289,31
222	3	3	2 Mantenimiento Y Reparación De Vehículos	1.008.254.029,43	604.527.457,48
222	3	3	3 Mantenimiento Y Reparación De Maquinaria Y Equipo	598.341.936,92	381.420.280,32
222	3	3	5 Limpieza, Aseo Y Fumigación	996.443.364,48	721.058.915,05
222	3	3	6 Mantenimiento De Espacios Verdes	2.452.168.768,76	1.375.328.537,87
222	3	3	8 Higiene Urbana	263.056.813,95	243.527.489,70
222	3	3	9 Otros No Especificados Precedentemente	2.365.314.335,64	1.383.387.556,07
222	3	4	Servicios Profesionales, Técnicos Y Operativos	363.222.642,58	359.465.655,09
222	3	4	1 Estudios, Investigaciones Y Proyectos De Factibilidad	55.123.924,00	55.123.924,00
222	3	4	6 De Informática Y Sistemas Computarizados	-	-
222	3	4	9 Otros No Especificados Precedentemente	308.098.718,58	304.341.731,09
222	3	5	Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	2.796.918.536,67	1.858.777.866,38
222	3	5	1 Transporte Y Almacenamiento	69.059.511,26	38.908.162,60



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Inciso	Partida	Partida Descripción		
222	3	5	2 Servicios Especializados	882.710.547,49	602.881.029,37
222	3	5	3 Imprenta, Publicaciones Y Reproducciones	16.967.102,42	15.989.422,80
222	3	5	4 Primas Y Gastos De Seguros	-	-
222	3	5	5 Comisiones Y Gastos Bancarios	-	-
222	3	5	6 Sistemas Informáticos Y De Registro	1.260.502.003,76	864.622.208,27
222	3	5	7 Serv.De Acceso A Internet Y Streaming	33.823.777,41	7.182.205,28
222	3	5	8 Servicio De Vigilancia	244.477.146,51	113.662.144,22
222	3	5	9 Otros No Especificados Precedentemente	289.378.447,82	215.532.693,84
222	3	6	Publicidad Y Propaganda	746.087,26	178.610,00
222	3	6	1 Publicidad Y Propaganda	746.087,26	178.610,00
222	3	7	Pasajes, Viáticos Y Movilidad	85.986,09	85.986,09
222	3	7	1 Pasajes	45.294,00	45.294,00
222	3	7	2 Viáticos	40.692,09	40.692,09
222	3	8	Impuestos, Derechos, Tasas Y Juicios	7.465.026,29	6.891.925,18
222	3	8	1 Impuestos Indirectos	-	-
222	3	8	5 Regalías	1.768.182,09	1.747.759,97
222	3	8	6 Juicios, Mediaciones Y Otros Gastos Judiciales	5.696.844,20	5.144.165,21
222	3	9	Otros Servicios	802.835.240,22	552.997.936,45
222	3	9	1 Servicios De Ceremonial	-	-
222	3	9	2 Servicios De Comidas, Viandas Y Refrigerios	8.500,00	8.500,00
222	3	9	5 Convenios De Asistenciatécnica	188.033.012,47	149.470.662,47
222	3	9	6 Servicios De Consultoría	515.894.236,89	328.071.380,40
222	3	9	7 Servicios Varios Para Eventos Deportivos	3.760.394,30	-
222	3	9	9 Otros No Especificados Precedentemente	95.139.096,56	75.447.393,58
222	4		Bienes De Uso	5.179.000.484,74	3.809.927.706,08
222	4	1	Bienes Preexistentes	318.527.185,97	318.527.185,97
222	4	1	2 Edificios E Instalaciones Para El Dominio Privado De La Caba	318.527.185,97	318.527.185,97
222	4	2	Construcciones	2.319.028,94	-
222	4	2	4 Obras De Mejora Y Ampliación	2.319.028,94	-
222	4	3	Maquinaria Y Equipo	4.104.679.463,93	2.976.204.042,98
222	4	3	1 Maquinaria Y Equipo De Producción	18.158.381,39	7.251.056,59
222	4	3	2 Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	59.025.209,67	23.697.541,63
222	4	3	3 Equipo Sanitario Y De Laboratorio	172.936.243,70	123.555.454,85
222	4	3	4 Equipo De Comunicación Y Señalamiento	2.374.519.074,99	1.697.260.916,82
222	4	3	5 Equipo Educacional, Cultural Y Recreativo	72.862.712,30	56.221.832,04
222	4	3	6 Equipo Para Computación	464.612.568,44	238.035.650,10
222	4	3	7 Equipo De Oficina Y Moblaje	268.158.673,14	220.097.835,91
222	4	3	8 Herramientas Y Repuestos Mayores	444.971.746,01	439.756.214,13
222	4	3	9 Equipos Varios	229.434.854,29	170.327.540,91
222	4	4	Equipo De Seguridad	137.461.771,49	90.197.672,20
222	4	4	1 Equipo De Seguridad	137.461.771,49	90.197.672,20
222	4	5	Obras De Arte, Libros Y Elementos Coleccionables	66.036.874,90	57.795.428,90
222	4	5	1 Libros, Revistas Y Otros Elementos De Colección	66.036.874,90	57.795.428,90
222	4	8	Activos Intangibles	547.571.279,51	365.359.996,03
222	4	8	1 Programas De Computación	547.571.279,51	365.359.996,03
222	4	8	9 Otros Activos Intangibles	-	-
222	4	9	Otros Bienes De Uso E Inversiones	2.404.880,00	1.843.380,00
222	4	9	1 Otros Bienes De Uso No Especificados Precedentemente	561.500,00	-
222	4	9	2 Otros Gastos De Inversión	1.843.380,00	1.843.380,00
222	5		Transferencias	4.444.605.731,61	2.785.384.747,50
222	5	1	Transferencias Al Sector Privado Para Financiar Gastos Corrientes	169.321.937,47	154.472.840,26
222	5	1	2 Subsidios, Transferencias Y Apoyos	160.635.585,52	150.712.162,71
222	5	1	7 Transferencias A Otras Instituciones Sin Fines De Lucro	8.686.351,95	3.760.677,55
222	5	2	Transferencias Al Sector Privado Para Financiar Gastos De Capital	226.124.520,94	161.840.003,30
222	5	2	1 Transferencias A Personas	23.828.606,66	23.282.243,94
222	5	2	5 Transferencias A Cooperativas	202.295.914,28	138.557.759,36
222	5	5	Transferencias Al Sector Público Empresarial	3.244.272.037,94	2.192.672.037,94
222	5	5	7 Transf.A Empresas Pcas No Financieras Para Financiar Gtos De Capital	1.530.478.000,00	478.878.000,00
222	5	5	9 Transferencias Fondos Fiduciarios Para Financiar Gs De Capital	1.713.794.037,94	1.713.794.037,94



"1983 – 2023, 40 años de democracia"

PRESUPUESTO LISTADO DE CREDITOS AÑO: 2019				Devengado	Pagado
Clas. Económic	Incisc	Partida	Partida Descripción		
222	5	9	Transferencias Al Exterior	804.887.235,26	276.399.866,00
222	5	9	2 Transf.A Organismos Internacionales Para Financiar Gastos Corrientes	804.887.235,26	276.399.866,00
222	6		Activos Financieros	1.146.962.833,27	982.907.478,40
222	6	1	Aportes De Capital	17.580.000,00	9.580.000,00
222	6	1	5 Aportes De Capital A Otros Entes Del Sector Público No Financiero	17.580.000,00	9.580.000,00
222	6	2	Préstamos A Corto Plazo	-	-
222	6	2	9 Préstamos A Corto Plazo Al Sector Externo	-	-
222	6	3	Préstamos A Largo Plazo	180.705.176,24	167.735.931,55
222	6	3	1 Préstamos A Largo Plazo Al Sector Privado	180.705.176,24	167.735.931,55
222	6	9	Incremento De Activos Diferidos Y Adelantos A Proveedores Y Contra	948.677.657,03	805.591.546,85
222	6	9	2 Adelantos A Proveedores Y Contratistas A Corto Plazo	824.911.532,83	687.957.782,13
222	6	9	3 Adelantos A Empr. Y Soc. Del Estado A Cp Para Cmpl. Mandas	123.766.124,20	117.633.764,72
223			Transferencias De Capital	318.061.544,10	211.306.927,93
223	5		Transferencias	318.061.544,10	211.306.927,93
223	5	2	Transferencias Al Sector Privado Para Financiar Gastos De Capital	754.323,49	754.323,49
223	5	2	1 Transferencias A Personas	-	-
223	5	2	3 Transferencias Para Actividades Científicas O Académicas	754.323,49	754.323,49
223	5	5	Transferencias Al Sector Público Empresarial	291.397.246,61	191.058.998,44
223	5	5	7 Transf.A Empresas Pcas No Financieras Para Financiar Gtos De Capital	291.397.246,61	191.058.998,44
223	5	8	Transf.A Instituciones Provinciales Y Municipales Para Financiar Gasto	25.665.474,00	19.249.106,00
223	5	8	4 Transferencias A Entes Tripartitos	25.665.474,00	19.249.106,00
223	5	9	Transferencias Al Exterior	244.500,00	244.500,00
223	5	9	7 Transf.A Organismos Internacionales Para Financiar Gastos De Capital	244.500,00	244.500,00
224			Inversión Financiera	349.116.804,39	260.168.556,72
224	6		Activos Financieros	349.116.804,39	260.168.556,72
224	6	1	Aportes De Capital	-	-
224	6	1	5 Aportes De Capital A Otros Entes Del Sector Público No Financiero	-	-
224	6	2	Préstamos A Corto Plazo	893.416,23	786.916,23
224	6	2	1 Préstamos A Corto Plazo Al Sector Privado	893.416,23	786.916,23
224	6	3	Préstamos A Largo Plazo	230.859.974,60	162.950.670,23
224	6	3	1 Préstamos A Largo Plazo Al Sector Privado	230.859.974,60	162.950.670,23
224	6	9	Incremento De Activos Diferidos Y Adelantos A Proveedores Y Contra	117.363.413,56	96.430.970,26
224	6	9	2 Adelantos A Proveedores Y Contratistas A Corto Plazo	117.363.413,56	96.430.970,26
225			Gastos Figurativos Para Transacciones De Capital	10.877.278.468,23	10.329.934.822,71
225	9		Gastos Figurativos	10.877.278.468,23	10.329.934.822,71
225	9	2	Gastos Figurativos De La Administración Gubernamental Para Transac	10.877.278.468,23	10.329.934.822,71
225	9	2	2 Contribución A Organismos Descentralizados	10.877.278.468,23	10.329.934.822,71
231			Inversión Financiera	23.385.810.155,39	22.958.378.664,22
231	6		Activos Financieros	23.385.810.155,39	22.958.378.664,22
231	6	9	Incremento De Activos Diferidos Y Adelantos A Proveedores Y Contra	23.385.810.155,39	22.958.378.664,22
231	6	9	4 Adelantos A Empr.Y S.E.P/Ej Obras Públicas	11.438.570.409,95	11.011.138.918,78
231	6	9	5 Adelantos A Empresas Y Sociedades Del Estado A Cuenta De Futuros /	5.953.597.126,21	5.953.597.126,21
231	6	9	9 Otros Gastos Para Mandas Y Ejecución De Obra Pública	5.993.642.619,23	5.993.642.619,23
232			Amortización De La Deuda Y Disminución De Otros Pasivos	11.998.128.250,73	11.707.555.177,25
232	7		Servicio De La Deuda Y Disminución De Otros Pasivos	11.998.128.250,73	11.707.555.177,25
232	7	1	Servicio De La Deuda Interna	2.406.893.384,39	2.406.893.384,39
232	7	1	2 Amortización De La Deuda Interna A Corto Plazo	-	-
232	7	1	7 Amortización De La Deuda Interna A Largo Plazo	2.406.893.384,39	2.406.893.384,39
232	7	2	Servicio De La Deuda Externa	8.818.103.726,43	8.818.103.726,43
232	7	2	7 Amortización De La Deuda Externa A Largo Plazo	8.818.103.726,43	8.818.103.726,43
232	7	5	Disminución De Préstamos A Largo Plazo	269.760.000,00	269.760.000,00
232	7	5	7 Préstamos Recibidos De Instituciones Públicas Financieras	269.760.000,00	269.760.000,00
232	7	6	Disminución De Cuentas Y Documentos A Pagar	503.371.139,91	212.798.066,43
232	7	6	1 Disminución De Cuentas A Pagar Comerciales A Corto Plazo	22.096.933,83	22.096.933,83
232	7	6	2 Disminución De Otras Cuentas A Pagar A Corto Plazo	481.274.206,08	190.701.132,60
232	7	6	3 Disminución De Documentos A Pagar Comerciales A Corto Plazo	-	-
232	7	6	4 Disminución De Otros Documentos A Pagar A Corto Plazo	-	-

"1983 – 2023, 40 años de democracia"

ANEXO V

RETENCIONES 2019

EN PESOS

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
211010013	CHEQUES DIFERIDOS CUT A PAGAR	1.044.391.617,83
212010005	SEGUROS DE VIDA A PAGAR	7.703.987,32
212010009	RET.POR APORTES VOLUNTARIOS	235.646,92
212010010	HS INSP. PTA PTE. A PAGAR	6.133.090,64
213010003	RET.GCIAS. 4° CATEG. A DEPOSITAR	18.752.260,00
213010004	RET.IMP.GCIAS.VS.A DEPOSITAR	9.435.203,55
213010005	RET.RES.AFIP 405 A DEPOSITAR	1.617.349,65
213010009	RETENCIONES VARIAS A DEVOLVER	10.562,15
213010013	RETENCIONES IMPOSITIVAS LIQUIDADAS A DEPOSITAR	14.468.912,89
213010014	RETENCION IVA A DEPOSITAR	39.324.335,61
213010015	RETENCION IMPUESTO A LOS	6.990.521,50
213020001	AP O.SOC OSBA A DEP	325.762.929,40
213020002	AP O.SOC VARIAS A DEP	96.789.601,39
213020005	AP.Y CONTR. A PAGAR	1.585.932.671,32
213990001	SUTECBA A DEPOSITAR	11.491.365,35
213990002	MUTUALES A DEPOSITAR	250.355.477,47
213990004	RET.IMP.ING. BRUTOS A DEPOSITAR	5,00
213990006	RET. SINDICATOS	12.374.545,66
213990007	RET CUOTA ALIMENTARIA	10.118.030,30
213990008	RET.FDO COMP DTO 1721/97	14.393.911,71
213990009	RET. PTO BANCO CIUDAD DE BS AS	1.999.082,66
213990010	RET. DESC.VS. A DEPOSITAR	226.645,92
213990014	RET POR GTIA DE OBRAS	15.067.712,04
213990016	FDOS PAC.ATEND EN HOSPITALES	26.945,94
213990017	FONDO DE REPARO	407.493.242,96
213990021	HS DE INSP RET A PAGAR	64.114.103,06
213990024	SUMIDEROS 3,5%	-
213990026	RET PLAN PAVIM 2,5%	-
213990030	RETENC. A DEPOS.DE ORG.	12.284,49
213990032	RETENC. MANT. DE VEREDA 1%	-
213990035	RET. OBRA DE REC. VIAL 2%	2.913.944,77
213990036	RET. GS DE COM PUBLICA	16.747.255,93
213990037	RETENCION COMPENS.AUSA	40.634,33
213990038	RET.UTN-OHUCABA-L/P997/13	1.441.492,98
213990039	RET MOV PERS OBRA A DEPOS	328.909,09
213990099	OTRAS RETENCIONES	2.178.997.434,71
219010002	EMBARGOS SUELDOS A DEPOSITAR	5.592.762,33
213010011	RETENCION IVA A MONOT	-
Total:		6.075.301.671,43

"1983 – 2023, 40 años de democracia"

INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS 2019

ANEXO VI

DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 5831/3	271.271.866
DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 5908/8	560.641
DIFERENCIA DE CAMBIO CTA 7271/3	132.462.218
DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 27839/5	110.337
DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 9338/1	7.256.227
DEVOLUCIONES A GCBA EN 2019 DE OP 2018	7.440.574
AJUSTES CAJAD OD AGCBA	8.337.813
AJUSTES CAJAD OD DEFENSORIA	6.636.863
VENTA ANTICIPADAS TEATRO COLON	167.220.938
CUENTAS BANCARIAS IVC	3.408.423
DEVOLUCIONES OP PENDIENTE DE PAGO	31.959.424
Total:	636.665.326

"1983 – 2023, 40 años de democracia"

ANEXO VII

OTRAS EROGACIONES 2019

EN PESOS

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
	EROGACIONES EJERCICIOS ANTERIORES	29.319.917.871
	DEUDA EJERCICIOS ANTERIORES	29.279.269.699
	DEUDA EJERCICIOS ANT. EXTRAPRESUP.	40.648.172
	EROGACIONES A REGULARIZAR	722.852.335
2.1.9.01.18	ANTICIPO BANCO CIUDAD A REGULARIZAR	722.852.335
	OTROS GASTOS	8.397.066.393
	TRASPASO DE SALDO ESCRITURALES	6.803.063.097
	DEVOLUCIONES A GCBA EN 2020 DE OP 2019	11.851
	CRED A COMP RETENCIONES	18.103.651
	DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 8129/2	72.466.402
	DIFERENCIA DE CAMBIO CTA. 5059755/0	828.219
	PAGO OP EJ. ANTERIORES POR DEVOL DE RECURSOS	1.832.833
	CONTRIB FIGURATIVAS PERCIBIDAS EN 2020	1.377.734.336
	OBRAS FINANCIADAS NACION	107.159.648
	FONDOS LEY 26058 EDUCACION	15.525.605
	AJUSTE EFEAPC	340.751
	Total:	-38.439.836.599



APÉNDICE III

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Los procedimientos aplicados por esta Auditoría son, entre otros, los siguientes:

Aspectos generales

- 1) Recopilación y análisis de la normativa aplicable al Proyecto. (Ver resumen en el Apéndice IV de este informe).
- 2) Análisis de los criterios de exposición utilizados en la presentación del EFEAPC y su adecuación a la normativa.
- 3) Cotejo del EFEAPC con otra información relacionada de la Cuenta de Inversión (Balance General Consolidado, Cuadro de Ahorro- Inversión – Financiamiento, Estado de Recursos y Gastos Consolidado).
- 4) Comparación de los anexos del EFEAPC publicados en la CI, con el Balance de Sumas y Saldos Consolidado.
- 5) Análisis comparativo con el EFEAPC 2018.
- 6) Control integral de las sumas algebraicas del EFEAPC 2019 y sus Anexos.
- 7) Revisión de otros informes de auditoría relacionados con el objeto del Proyecto.

Saldos iniciales de Disponibilidades

- 8) Cotejo de los saldos finales de disponibilidades del EFEAPC 2018 con los saldos iniciales de efectivo del EFEAPC 2019 (Sub Anexos I-A al I-E) y con los saldos iniciales del Balance de Sumas y Saldos Consolidado.
- 9) Seguimiento de las observaciones del Informe de auditoría correspondiente al Proyecto 6.19.04 “Estado de Flujo de Efectivo de la Administración Pública Consolidada Ejercicio 2018”, mediante el análisis de los descargos de los organismos auditados.

Saldos finales de Disponibilidades

- 10) Revisión conceptual de la composición de los rubros.
- 11) Cotejo de las cuentas integrantes de los rubros con el Balance de Sumas y Saldos Consolidado al 31 de diciembre de 2019.
- 12) Circularización al Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
- 13) Requerimiento a la DGTES de los saldos al 31 de diciembre de 2019.
- 14) Análisis de los libros mayores correspondientes a las cuentas contables sujetas a revisión (Ver Apéndice V).
- 15) Solicitud de conciliaciones a la DGTES, DGCG e IVC de cuentas con diferencias significativas.



- 16) Verificación del cumplimiento de la Disposición N° 191/DGCG/19 y modificatorias (Pautas para el cierre de gestión Ejercicio 2019 - plazos - rendición de cuenta) en lo pertinente al EFEAPC.
- 17) Verificación cumplimiento de la Ley N° 70, artículo 69 requisito legal de disponer fondos en caja y bancos para hacer frente al gasto devengado no pagado al cierre del ejercicio.

Bancos y Anticipos bancarios

- 18) Actualización del relevamiento sobre cuentas bancarias que se llevan en la DG TES.
- 19) Revisión conceptual de la composición del saldo de todas las cuentas.
- 20) Cotejo, con idénticos alcances, con la circular del Banco Ciudad de Buenos Aires.
- 21) Revisión de las conciliaciones realizadas en las cuentas donde difieren los saldos contables y bancarios.
- 22) Análisis de los libros mayores correspondientes a las cuentas contables sujetas a revisión (Ver Apéndice V).
- 23) Solicitud de conciliaciones a la DGTES, DGCG e IVC de cuentas con diferencias significativas.
- 24) Examen de las conciliaciones de la: Cuenta N° 25809/6 CUENTA UNICA DEL TESORO - CUT (practicada por la DGTES en cumplimiento del Decreto N° 1693/GCBA/97), Cajas de ahorro en moneda extranjera y Cuenta Consolidadora N° 25812/6.

Fondos en Organismos del Gobierno de la Ciudad

- 25) Cotejo del 100% de las cuentas con los saldos del Balance de Sumas y Saldos Consolidado.
- 26) Revisión conceptual y análisis de antigüedad de los saldos de las cuentas sujetas a revisión en base a libros mayores.
- 27) Análisis de los libros mayores correspondientes a las cuentas contables sujetas a revisión (Ver Apéndice V).
- 28) Solicitud de conciliaciones a la DGTES y DGCG de cuentas con diferencias significativas.
- 29) Cruce de información entre los saldos de los Organismos Descentralizados expuestos en la CI 2019 con los saldos que mantienen en la cuenta contable Caja OD.
- 30) Verificación de los saldos de las cuentas con cargo a rendir del Anexo con lo expuesto en la CI 2019 Tomo 8 "ESTADO DE LA CUENTA DE RESPONSABLES – FONDOS A RENDIR DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS".

Disponibilidades en poder de organismos a reintegrar

- 31) Cotejo del 100% de las cuentas con los saldos del Balance de Sumas y Saldos Consolidado.
- 32) Análisis de la composición del Saldo de las cuentas: Fondos para la Legislatura, Fondos para el Tribunal Superior, Fondos para el Consejo de la Magistratura, Entrega de Fondos Ministerio Público de acuerdo a los movimientos contables del periodo 2019 que surgen de los libros mayores contables obtenidos del Sistema SIGAF.
- 33) Solicitud de documentación respaldatoria de las devoluciones de los saldos no utilizados al cierre de los Organismos en cuestión.

Colocaciones Financieras

- 34) Verificación del saldo del Sub Anexo con la cuenta respectiva del Balance de Sumas y Saldos Consolidado y con el rubro Inversiones Financieras del Balance General Consolidado.
- 35) Verificación del saldo del Sub Anexo con la información brindada por el Banco Ciudad de Buenos Aires.

Ingresos y egresos presupuestarios

- 36) Revisión conceptual de la composición de los rubros.
- 37) Ingresos: Cotejo con el Balance de Sumas y Saldos Consolidado al 31 de diciembre de 2019 y con el Estado de Ejecución Presupuestaria.
- 38) Egresos: Cruce de información con el Estado de Ejecución Presupuestaria.

Ingresos y egresos extrapresupuestarios

- 39) Revisión conceptual de la composición de los rubros.
- 40) Cotejo con el Balance de Sumas y Saldos Consolidado al 31 de diciembre de 2019.
- 41) Revisión conceptual de cuentas con saldos más significativos.
- 42) Verificación con documentación respaldatoria.

MARCO NORMATIVO

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA N° 47).

Ley N° 70 (BOCBA N° 539). Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (texto consolidado por la Ley N° 6.017).

Ley N° 6.068 (BOCBA N° 5.524). Ley de Presupuesto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Ejercicio 2019.

Ley N° 6.188 (BOCBA N° 5.662). Modifica Presupuesto General - Administración Ejercicio 2019.

Ley N° 6.231 (BOCBA N° 5.748). Modifica Presupuesto General - Administración Ejercicio 2019.

Decreto N° 1.000/99 (BOCBA N° 704). Aprueba la reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad.

Decreto N° 443/18 (BOCBA N° 5.524). Promulga la Ley N° 6.068.

Decreto N° 2/19 (BOCBA N° 5.530). Adecua las planillas anexas a la Ley N° 6.068. Aprueba distribución analítica del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Decreto N° 3/19 (BOCBA N° 5.530). Aprueba Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto 2019.

Resolución N° 807-MHGC/18 (BOCBA N° 5.334). Aprueba los Clasificadores de Gastos y Recursos.

Resolución N° 1.642-MEFGC/18 (BOCBA N° 5.461). Modifica la Resolución N° 807-MHGC/18. Adecua y modifica los Clasificadores de Gastos y Recursos.

Disposición N° 143-DGTES/15 (BOCBA N° 4.777). Manual de Procedimientos de la Dirección General de Tesorería General.

Disposición N° 111-DGCG/16 (BOCBA N° 4.925). Normas de Contabilidad para el Sector Público. Deja sin efecto la Disposición N° 31-DGAC/03.

Disposición N° 111-DGCG/19 (BOCBA N° 5.675). Deja sin efecto las Disposiciones N° 99-DGCG/18 y N° 100-DGCG/19. Aprueba el Plan de Cuentas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Disposición N° 191-DGCG/19 (BOCBA N° 5.749) y modificatorios. Deja sin efecto la Disposición N° 194-DGCG-18. Establece reglas para el Cierre de Ejercicio. Cuenta de Inversión 2019.

Disposición N° 43-DGCG/20 (BOCBA N° 5.899). Aprueba el Manual de Cuentas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



APÉNDICE V

**EPEAPC 2019 - CUENTAS SUJETAS A REVISIÓN
en millones de pesos**

Anexo del EFEAPC	N° de Cuenta Contable	Denominación	Importe
II (A)	1.1.1.02.0006	25809/6 CUT	2.839,25
	1.1.1.02.0022	26153/9 TRANSFERENCIA DE NACIÓN	21,12
	1.1.1.02.0068	9008/5 IVC FONDO DE REPARO	37,37
	1.1.1.02.0099	OTRAS CUENTAS BANCARIAS	98,22
	1.1.1.02.0102	5831/3 GCBA	9.465,15
	1.1.1.02.0143	7271/3 PROY. GESTION RIESGO INUNDACIONES	356,63
	1.1.1.02.0147	9338/1 BID LEY 5846 DESARROLLO BARRIO 31	473,38
	1.1.1.02.0150	5059755/0 LEY 6001 - DOLARES	240,18
II (B)	2.1.9.01.0019	25839/3 EMBARGOS A DEPOSITAR	-282,41
	2.1.9.01.0028	22788/5 FONDOS P/PAGOS JUDICIALES	-665,07
	2.1.9.01.0029	27338/3 COMISIONES BANCO PAIS	-225,29
	2.1.9.01.0030	27337/6 COMISIONES PARA REC. RISK	-366,24
	2.1.9.01.0032	25848/5 INT. COMISIONES Y PAGOS	-315,17
II (C)	1.1.1.01.0003	CAJA OD	35,06
	1.1.1.03.0003	CAJA CHICA COMUN	14,65
	1.1.1.03.0004	CAJA CHICA ESPECIAL	4,00
II (D)	1.1.3.99.0007	FDOS P/ LEGISLATURA	777,94
	1.1.3.99.0008	FDOS P/ TRIBUNAL SUPERIOR	124,28
	1.1.3.99.0009	FDOS P/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	-903,27
	1.1.3.99.0048	ENTREGA FONDOS MINISTERIO PUBLICO	9,43
III	-	INGRESOS DEL EJERCICIO 2019	436.472,13
IV	-	EGRESOS DEL EJERCICIO 2019	-403.813,55
V	-	RETENCIONES 2019	6.075,30
VI	-	INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	636,67
VII	-	OTRAS EROGACIONES 2019	-38.439,84

Fuente: Elaboración propia en base a EFEAPC 2019